

# PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL AULA

Guía de estudio

CARMEN JOSEFA ENCISO GÓMEZ



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

# **Prácticas inclusivas en el aula**

## **Guía de estudio**

# PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL AULA

Guía de estudio

Carmen Josefa Enciso Gómez



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Enciso Gómez, Carmen Josefa.

Prácticas inclusivas en el aula : Guía de estudio / Carmen Josefa Enciso Gómez – Bogotá : Universidad Santo Tomás, 2015.

113 páginas : ilustraciones

Incluye referencias bibliográficas (páginas 110-113) y glosario

ISBN 978-958-631-884-6

1. Educación intercultural 2. Sociología de la educación 3. Integración escolar 4. Educación especial 5. Educación inclusiva I. Universidad Santo Tomás (Colombia)

CDD 371.9046

Co-BoUST



Autor

© Carmen Josefa Enciso Gómez

© Universidad Santo Tomás, 2015  
Ediciones USTA Carrera 13 n.º 54-39  
Bogotá, D. C., Colombia  
Teléfonos: (+571) 587 8797 ext. 2991  
[editorial@usantotomas.edu.co](mailto:editorial@usantotomas.edu.co)  
<http://www.ediciones.usta.edu.co>

Director editorial: Daniel Blanco Betancourt  
Coordinación de libros: Marco Giraldo Barreto, Lorena Castro Castro  
Diseño y diagramación: Sylvana Silvana Blanco Estrada  
Corrección de estilo: Edson Guáqueta

ISBN: 978-958-631-884-6

Primera edición, 2015  
Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

## **PERFIL DEL AUTOR**

**Carmen Josefa Enciso Gómez** es Magister en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, actualmente es docente de la Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés de la Universidad Santo Tomás. Dentro de sus intereses se encuentran la creación de ambientes de aprendizaje innovadores, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en la modalidad a distancia, y las metodologías inclusivas de aprendizaje.

# Contenido

Presentación	7
Introducción	9
<b>Hacia una definición de necesidades educativas especiales, diversidad e inclusión</b>	<b>10</b>
Educación inclusiva	38
<b>Hacia la construcción de prácticas inclusivas</b>	<b>46</b>
El índice de inclusión	48
Culturas que promueven la inclusión	63
Diseño de un currículo para todos	64
Planificación de las situaciones de aprendizaje para atender a la diversidad	68
<b>Hacia la construcción de ambientes inclusivos en la clase de inglés</b>	<b>72</b>
El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	74
El aprendizaje cooperativo	94

# Presentación

---

Este módulo de trabajo está diseñado para cumplir con las expectativas del espacio académico “Inglés para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales”, que se ofrece como una electiva de la Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés, en la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Educación Abierta y a Distancia (VUAD).

En el primer capítulo se dará información importante sobre el tema de inclusión, diversidad y necesidades educativas especiales desde organismos internacionales como la Unesco; también haciendo énfasis en las políticas nacionales desde el Ministerio de Educación Nacional. En el segundo capítulo se informará sobre las bases esenciales para incorporar estos conceptos en la cultura y las prácticas de nuestros espacios académicos y, finalmente, en el tercer capítulo, se propondrán algunas estrategias didácticas para hacer de la inclusión una realidad en nuestras aulas, estrategias que pueden ser aplicadas en las clases de inglés o en otras disciplinas del conocimiento.

Atendiendo a la metodología propia de la Universidad Santo Tomás, se incluirán estrategias de aprendizaje con las que los estudiantes llevarán a cabo una “lectio” para que se contextualicen y puedan hacer una lectura crítica de los temas propuestos. Después de esta lectura preliminar, la “quæstio” permitirá a los estudiantes generar preguntas en torno al tema y confrontarlas con sus conocimientos previos para resolverlas en un proceso de razonamiento, explicación y argumentación. En la “disputatio” se establecerá una discusión que les llevará a presentar sus conclusiones y hacer un encuentro de saberes y, finalmente, en la “determinatio” se establecerán algunos acuerdos y conclusiones que permitirán aclarar dudas para continuar en el proceso.

Espero que, al final de este proceso, todos podamos contribuir para que la educación se conciba como un derecho reconocido para todos, sin ningún tipo de exclusión, especialmente en un país en el que las necesidades educativas diversas demandan un tipo de docente comprometido con nuevas prácticas inclusivas en el aula.

## Agradecimientos

De manera especial, quiero agradecer al profesor Antonio Ortegón, docente de inglés del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED, quien siempre estuvo dispuesto a poner en práctica gran parte de las estrategias sugeridas en este módulo de trabajo durante sus clases de inglés en un aula inclusiva propia de esta institución educativa. También al señor Hugo Florido, rector del colegio, por su interés en promover la cultura inclusiva y generar políticas de educación inclusiva a través del Congreso Internacional de Educación Inclusiva que organiza en la ciudad de Bogotá.

# Introducción

---

Uno de los compromisos que debe asumir el docente del siglo XXI tiene que ver con la implementación de metodologías inclusivas en el aula, que permitan a todos los estudiantes el acceso a una educación de calidad, de reconocimiento y respeto por la diversidad. Por esta razón, no podemos ser ajenos a la normatividad colombiana, que hace expresa esta obligatoriedad en sus decretos y que involucra a educadores, consejos académicos y directivos de las instituciones, rectores, instituciones de educación superior que ofrecen programas de licenciaturas y, en general, a todos aquellos que están involucrados en el proceso educativo del país.

También debemos tener presentes conceptos tan importantes como diversidad, equidad e inclusión, ya que nos permitirán acercarnos a herramientas pedagógicas que garanticen el acceso de todos a una educación con calidad, rompiendo las barreras que la sociedad impone cuando se trata de atender a personas diversamente hábiles.

El propósito principal de este módulo de trabajo es hacer un acercamiento a las metodologías de la educación inclusiva más importantes, que permita a los docentes tener una visión más amplia de cómo atender a la diversidad con prácticas inclusivas en nuestras aulas teniendo en cuenta la igualdad, la calidad y la equidad dentro del marco del reconocimiento de los derechos humanos.

Brindar a los docentes algunas herramientas pedagógicas que les permitan atender la diversidad en el aula, teniendo en cuenta la igualdad, la calidad y la equidad dentro del marco del reconocimiento de los derechos humanos.

## CAPÍTULO 1

---

# Hacia una definición de necesidades educativas especiales, diversidad e inclusión

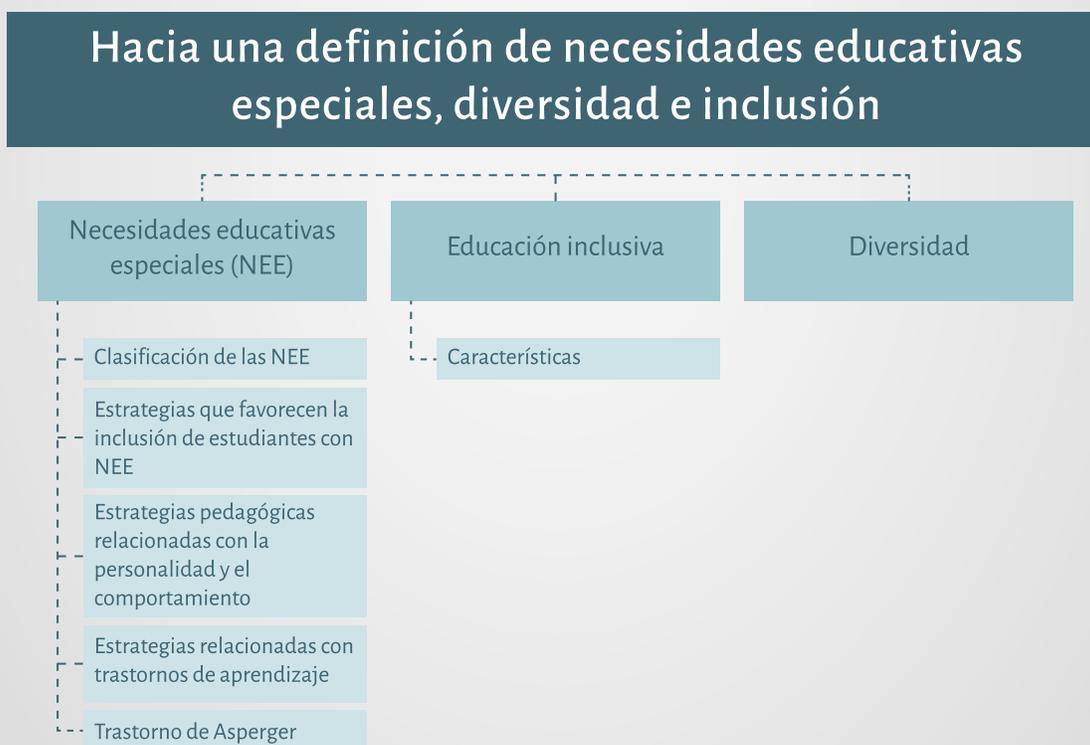
*Si quieres construir un barco, no empieces por buscar madera, cortar tablas o distribuir el trabajo, sino que primero has de evocar en los hombres el anhelo de mar libre y ancho.*

Antoine de Saint-Exupéry

## Objetivos

- Definir conceptos claves como necesidades educativas especiales, inclusión y diversidad.
- Reconocer la diversidad de nuestras aulas como un elemento enriquecedor en el quehacer pedagógico.
- Reflexionar sobre nuestras prácticas educativas en torno a la inclusión en el contexto colombiano.

Gráfica 1. Contenidos del primer capítulo.



Fuente: elaboración propia.

Colombia es un país diverso por naturaleza: basta con analizar su geografía, su historia, su gente, para saber que en nuestras aulas van a confluír un sinnúmero de estudiantes de diferentes regiones, de múltiples etnias, con situaciones de vulnerabilidad, de dificultades de aprendizaje, de discapacidad, entre otras. Por esta razón, los docentes debemos tener en cuenta conceptos tan importantes como escuela inclusiva, diversidad, educación para todos, términos que se han venido construyendo en las últimas décadas desde los organismos internacionales y desde la política educativa colombiana.

## Las necesidades educativas especiales (NEE)

Todos los docentes en algún momento se han enfrentado a situaciones en el aula como las siguientes: dar más tiempo a un estudiante para que culmine sus actividades, diseñar planes de mejoramiento especiales o actividades complementarias para que sus estudiantes superen los logros propuestos, escoger o diseñar materiales diferentes que lleguen a todos, entre otras. Los anteriores ejemplos son muestra de algunas actuaciones que los docentes llevan a cabo para dar respuesta a la diversidad; sin embargo, en algunos casos, las necesidades particulares de nuestros estudiantes no se pueden resolver de forma tan inmediata ni con los medios o re-

ursos que se tengan en el aula, sino que se debe recurrir a ayudas y medidas pedagógicas especiales que son diferentes a las que normalmente requiere la mayoría de estudiantes.

En ocasiones, las barreras que encuentran algunos estudiantes y que no les permiten progresar como a todos los demás, obligan a desplegar una serie de medios, recursos y ayudas que faciliten su proceso de aprendizaje. No solamente se deben tener en cuenta las discapacidades cuando se habla de necesidades educativas especiales, sino también las dificultades de aprendizaje o de adaptación.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) surge a partir del manifiesto de Warnock en los años sesenta. Este informe fue elaborado por requerimiento del secretario de educación del Reino Unido y fue publicado en 1978. Gracias a este informe, se dio importancia a las diferencias individuales de los niños y niñas, y se empezaron a destacar sus necesidades educativas. De acuerdo con Warnock y Brenan (citados en Ramos, 2009, pp. 16-17)

un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al currículo general, a los aprendizajes comunes de su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especial-

mente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos.

Los principios fundamentales del informe de Mary Warnock mencionados en el artículo de Ramos (pp. 16-17) son:

- Ningún niño será en lo sucesivo considerado ineducable.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos. La Educación Especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas (NNEE) de un niño con objeto de acercarse al logro de estos fines.
- Las NNEE son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes que recibirán educación especial (EE) y los no deficientes que reciben simplemente educación. Si las NNEE forman un continuo, también las EE deben entenderse como un continuo de prestación que va desde la ayuda temporal hasta la adaptación permanente o a lo largo del currículum ordinario.
- Las prestaciones educativas especiales, donde quiera que ocurran, tendrán un carácter adicional o suplementario y no alternativo o paralelo.

- Actualmente los niños son clasificados de acuerdo con sus deficiencias y no según sus NNEE. Se recomienda, por tanto, la abolición de las clasificaciones legales de los deficientes. Se utilizará, no obstante, el término “dificultad de aprendizaje” para describir a los alumnos que necesitan alguna ayuda especial.
- Se adoptará un sistema de registro de los alumnos que necesitan prestaciones especiales, en el que no se impondrá una denominación de deficiencia, sino una explicación de la prestación requerida.

## Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales

Teniendo en cuenta la Cartilla n.º 12 del Ministerio de Educación Nacional (p. 31), las necesidades educativas especiales se clasifican de la siguiente manera:

**Necesidades Educativas Comunes o Básicas:** se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los estudiantes y que aluden a los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo de la educación formal y posibilitan el cumplimiento de los principios, los fines y los objetivos de la educación contemplados en la Ley General de Educación (Ley 115/94). El maestro de grado y de área, en la medida que conoce y sabe enseñar los saberes específicos, está en capacidad de identificar las dificultades propias en un

proceso de aprendizaje, de manera que la actitud sea de comprensión y pueda implementar estrategias metodológicas de tipo preventivo.

**Necesidades Educativas Individuales:** no todos los estudiantes se enfrentan a los aprendizajes establecidos en el currículo con el mismo bagaje de experiencias y conocimientos previos, ni de la misma forma. Las necesidades educativas individuales están ligadas a las diferentes capacidades, intereses, niveles, procesos, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante, que atraviesan su proceso educativo y lo hacen único. Éstas pueden ser atendidas adecuadamente por medio de lo que podríamos llamar “buenas prácticas pedagógicas”. Es decir, a través de las acciones que todo educador utiliza para dar respuesta a la diversidad: organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre los estudiantes, dar alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje, utilizar materiales diversos, dar más tiempo a determinados estudiantes, graduar los niveles de exigencias y otras que son el resultado de la creatividad del docente.

**Necesidades Educativas Especiales:** se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser

resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren, para ser atendidas, de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requiere comúnmente la mayoría de los estudiantes.

A su vez, las necesidades educativas especiales pueden ser permanentes o transitorias: las Necesidades Educativas Especiales Permanentes son aquellas dificultades educativas que presenta el estudiante durante toda su vida, ocasionadas por discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo o retos múltiples. También, trastornos del aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación. Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias son aquellas dificultades educativas que el estudiante tiene durante un momento específico de su escolarización como consecuencia del modelo pedagógico que adoptó la institución, de la dinámica familiar, de calamidades domésticas, adaptación, madurez para el aprendizaje, entre otras.

## Estrategias que favorecen la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula

Si bien es cierto que diariamente los docentes atendemos las necesidades particulares de nuestros estudiantes en el aula, es muy importante identificar aquellos comportamientos o rasgos que nos permiten establecer si un estudiante tiene alguna necesidad educativa diversa y aplicar las estrategias de inclusión más adecuadas. El siguiente cuadro resume las necesidades educativas especiales más comunes, con sus manifestaciones y estrategias pedagógicas para la inclusión en el aula. Este resumen se hizo teniendo en cuenta el documento de trabajo redactado por el Equipo de Apoyo SEM dirigido a docentes de las instituciones educativas del municipio de Soacha, también las cartillas o guías de adaptaciones curriculares para atención a estudiantes con NEE de diferentes países como Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Guatemala.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
LIMITACIÓN VISUAL	
DEFINICIÓN	La discapacidad visual se define como la carencia, disminución o defecto de la visión por causas que pueden ser congénitas o adquiridas. Se pueden distinguir dos tipos de discapacidad visual: la ceguera total, cuando la visión no responde a ningún estímulo externo, y la baja visión o pérdida del campo visual que requiere de apoyos visuales para hacer la corrección óptica.
MANIFESTACIONES	Los estudiantes con este tipo de discapacidad pueden presentar, entre otras, las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Frecuentes dolores de cabeza y cansancio visual, debido al esfuerzo que hacen al acercarse mucho a los libros o al televisor.</li> <li>▶ Ojos rojos, frecuentes orzuelos, párpados inflamados o infectados, lo que produce parpadeo y frote constante de los ojos.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
LIMITACIÓN VISUAL	
MANIFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pérdida de visión de uno o ambos ojos, desvío frecuente de uno o ambos ojos, o un ojo más grande o de diferente color.</li> <li>▶ Dificultad para distinguir un objeto, los retiran o los acercan para poderlos apreciar, o entrecierran los párpados arrugando la frente para poder distinguir los objetos.</li> <li>▶ Pérdida visual bilateral.</li> <li>▶ Es importante tener en cuenta que únicamente los estudiantes diagnosticados con baja visión o ceguera son estudiantes con limitación visual. Aquellos que utilizan ayudas visuales básicas como gafas formuladas no pueden considerarse como estudiantes con limitaciones visuales.</li> </ul>
ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN	<p>Los estudiantes con este tipo de discapacidad presentan las siguientes características: un óptimo desarrollo del lenguaje y la comunicación, con un buen nivel cognitivo, habilidad para percibir la realidad a través del tacto y el oído; sin embargo, presentan dificultades en la locomoción y el desplazamiento, arrastrando algunas veces los pies al moverse. En ocasiones presentan un rechazo significativo a la lectura y una pérdida de atención sin causa evidente.</p> <p>Dentro de las estrategias más recomendadas, se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ubicar al estudiante al frente del tablero para que pueda aprovechar los estímulos auditivos del docente. Hacer un reconocimiento de todos los espacios por los cuales se desplazará el estudiante y describirlos verbalmente. Evitar que el estudiante se exponga a peligros que afecten su seguridad mientras memoriza los recorridos.</li> <li>▶ Pintar y pegar cinta luminosa en los bordes de las escaleras, las puertas, las ventanas, y otros lugares que puedan frecuentar los estudiantes con baja visión.</li> <li>▶ Hacer uso de lupas, lámparas, cuadernos que tengan renglones anchos, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes con baja visión. Ampliar el tamaño de la letra, de los números, de los dibujos para facilitar la percepción.</li> <li>▶ Utilizar recursos tecnológicos diseñados para estudiantes con discapacidad visual. Proporcionar el material en braille para aquellos estudiantes que lo conozcan.</li> <li>▶ Permitir tiempo extra para que termine exitosamente las actividades.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
LIMITACIÓN AUDITIVA	
DEFINICIÓN	<p>Es la limitación sensorial que tiene una persona en relación con la audición y puede afectar uno o ambos oídos. La mayor dificultad que tienen los estudiantes con este tipo de discapacidad tiene que ver con la comunicación verbal, especialmente en su desarrollo lingüístico y comunicativo, si el trastorno se presentó desde edades muy tempranas.</p> <p>Si el estudiante presenta hipoacusia podrá seguir un ritmo escolar normalizado, aunque con algunas dificultades de articulación, léxico y lenguaje oral. Si ya existe sordera, es decir, pérdida total de la audición, su lenguaje lo aprenderá a través del tacto y la visión.</p> <p>Las estrategias para atender a este tipo de estudiantes deben tener en cuenta el grado de discapacidad auditiva. Los estudiantes con pérdida auditiva leve (20 a 40 decibeles) tienen dificultad para escuchar una voz débil o lejana; sin embargo, pueden aprender y hablar espontáneamente. Se debe tener en cuenta que tendrán dificultades en ambientes ruidosos y situaciones de grupo dentro y fuera del aula. Se recomienda el uso de audífonos para facilitar su aprendizaje.</p> <p>Cuando existe una pérdida auditiva moderada (40 a 70 decibeles), los estudiantes tendrán dificultad para percibir las conversaciones y los ruidos del ambiente, y presentarán dificultades en la comunicación y en la interacción verbal, ya que disminuye el vocabulario y la estructuración de frases. En este caso, se debe apoyar con imágenes, ayudas visuales, refuerzo pedagógico y, sobre todo, con el uso de audífonos y terapia de lenguaje, que se convierten en apoyo fundamental.</p> <p>Si la pérdida auditiva es severa (70 a 90 decibeles), los estudiantes solo podrán percibir ruidos y voces fuertes. Se debe solicitar apoyo a un especialista para adquirir el lenguaje, o de lo contrario el estudiante presentará ausencia de vocabulario, no tendrá ritmo al hablar ni utilizará apropiadamente las estructuras gramaticales. El uso de audífonos y el refuerzo pedagógico, incluso con adaptaciones de currículos, es de vital importancia para lograr el aprendizaje.</p>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
LIMITACIÓN AUDITIVA	
DEFINICIÓN	Finalmente, si la pérdida auditiva es profunda (mayor a 90 decibeles), los estudiantes no podrán percibir las conversaciones, y a pesar de tener audífonos, no pueden discriminar con claridad los sonidos. Estos estudiantes tienden a aislarse y presentan una carencia de lenguaje que los obliga a utilizar un sistema de comunicación alternativo como lenguaje de señas, una asistencia educativa especializada, adaptaciones curriculares, entre otras estrategias, para lograr un buen proceso de aprendizaje.
MANIFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ No responde a la voz a intensidades normales de habla (aunque responda o parezca responder a otros estímulos sonoros).</li> <li>▶ No ha desarrollado su lenguaje oral de acuerdo a lo esperado para su edad, presentando fallas en la comunicación.</li> <li>▶ Aun utilizando prótesis auditiva (audífonos), los sonidos del habla no le llegan en calidad y cantidad suficiente para desarrollar normalmente el lenguaje.</li> </ul>
ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN	<p>Las características más sobresalientes de los niños con discapacidad auditiva varían según el grado de pérdida de la audición. Entre otras, estos estudiantes presentan una adecuada capacidad intelectual, pues aunque su desarrollo lingüístico sea limitado, tienen un buen desarrollo de la percepción visual; su nivel de atención y concentración es bajo, con cambios frecuentes en el estado de ánimo, debido a su aislamiento y, en ocasiones, rechazo escolar.</p> <p>Se pueden utilizar las siguientes estrategias para mejorar su proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Hablar de manera clara, sin exagerar los gestos para hacerse entender. Es muy buena idea acompañar el lenguaje hablado con gráficos o imágenes visuales y, en general, todo recurso visual que tenga colores.</li> <li>▶ Conocer el lenguaje de señas para reforzar su comunicación y entender mejor sus inquietudes y preguntas. Hablarles a los estudiantes viéndoles de frente para que puedan hacer lectura de los labios.</li> <li>▶ Fomentar trabajos escritos, dibujos, uso de las tecnologías para la información y la comunicación. Realizar las adaptaciones curriculares que el estudiante requiera.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
LIMITACIÓN AUDITIVA	
ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Invitarlos a participar en actividades con música, ya que pueden percibir las vibraciones y, por tanto, pueden también moverse y realizar las dinámicas en grupo.</li> <li>▶ Ubicar los pupitres en el aula en forma de media luna para favorecer su percepción visual y auditiva. En lo posible, el salón de clases debe tener poca interferencia de ruidos.</li> <li>▶ Verificar que los audífonos, cuando los utiliza, estén limpios, encendidos y bien colocados, con la intensidad y frecuencia recomendadas.</li> <li>▶ Utilizar la ayuda de sus compañeros de clase en grupos cooperativos de trabajo, además de hacer explicaciones complementarias individuales. Reforzar, además, el respeto a la diversidad.</li> <li>▶ Evaluarlo individualmente si es necesario, haciendo las adaptaciones a las evaluaciones.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
DISCAPACIDAD COGNITIVA	
DEFINICIÓN	<p>Se recomienda tener en cuenta los siguientes conceptos al tratar estudiantes con este tipo de discapacidad.</p> <p>Discapacidad intelectual: tiene que ver con una limitación en la “competencia general (o personal)”, es decir, los estudiantes presentan dificultad para desarrollar y ejercer las capacidades o conductas que son necesarias para adaptarse satisfactoriamente a diferentes contextos; puede abarcar diferentes casos, por ejemplo, del desempeño intelectual, tal como la discapacidad cognitiva, las dificultades generales y específicas de aprendizaje, déficits cognitivos simples y complejos, entre otros (Documento de Orientaciones Pedagógicas para la Atención a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva, Ministerio de Educación Nacional, 2005).</p> <p>Discapacidad cognitiva: los estudiantes con este tipo de discapacidad presentan dificultades en una o varias funciones cognitivas, habilidades de procesamiento y estilos de pensamiento, que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona; es un concepto mucho más específico que la discapacidad intelectual y más cercano a las prácticas</p>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
DISCAPACIDAD COGNITIVA	
DEFINICIÓN	<p>educativas por su relación directa con los procesos de enseñanza-aprendizaje (Documento de Orientaciones para la Atención de Estudiantes con Discapacidad Cognitiva, Ministerio de Educación Nacional, 2005).</p> <p>Síndrome de Down: es un trastorno genético que afecta notoriamente la capacidad intelectual, especialmente las habilidades cognitivas, el desarrollo del lenguaje expresivo, los procesos de conceptualización, transferencia y generalización; también la comprensión de instrucciones, la planificación y la resolución de problemas. Los estudiantes con este tipo de trastorno requieren mayor tiempo para desarrollar la independencia personal y la autonomía, sufren constantemente de enfermedades respiratorias e infecciones, en ocasiones sufren de deficiencia visual, auditiva y de hipotonía muscular. Tienen habilidades para realizar actividades repetitivas con supervisión, ya que su aprendizaje se fortalece por su capacidad de imitar, aunque requieren reforzar constantemente lo aprendido para consolidarlo. Son sociables, participativos y afectuosos, gustan de la música y del arte en general.</p>
MANIFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Responden con rapidez y generalmente de forma inapropiada o se demoran más tiempo de lo normal para responder.</li> <li>▶ Presentan comunicación egocéntrica, falta de diferenciación entre los sujetos emisores y receptores de información, falta de precisión, explicación y argumentación y pueden comprometer en parte los procesos de reversibilidad de pensamiento.</li> <li>▶ Pobre desarrollo del lenguaje y la ausencia generalizada de la capacidad para una comunicación efectiva.</li> <li>▶ Tienen dificultad para atender a información relevante o a la dimensión correcta: mientras más dimensiones deban atender, más se demorará el aprendizaje.</li> <li>▶ Requieren explicación detallada de cada uno de los pasos de la tarea y seguimiento en su ejecución. Se les dificulta la realización simultánea de tareas.</li> <li>▶ Disfrutan realizando múltiples acciones sobre pequeños problemas, les gusta el trabajo minucioso y creativo en tareas pequeñas de bajo nivel de complejidad.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
DISCAPACIDAD COGNITIVA	
MANIFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Les gusta trabajar solos, se les dificulta el aprendizaje cooperativo, por lo que requieren el acompañamiento permanente del maestro mediador.</li> </ul>
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN	<p>Los estudiantes con este tipo de discapacidad pueden presentar las siguientes características: dificultad para resolver problemas de su cotidianidad; una disminución de sus habilidades cognitivas, especialmente retraso en el desarrollo de la autonomía; inmadurez emocional, lo que ocasiona dificultades para comunicarse, volviéndose muy vulnerables; tienen dificultad para concentrarse y memorizar, necesitan motivación y apoyo constante para realizar las tareas que se les asignan. En general, su ritmo de aprendizaje es muy lento y tienen dificultad para entender y seguir instrucciones.</p> <p>Se pueden emplear las siguientes estrategias de apoyo en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Motivar y apoyar constantemente durante todo el proceso de aprendizaje.</li> <li>▶ Dar instrucciones muy claras, concretas, que el estudiante pueda comprender fácilmente. Verificar que comprendió la instrucción antes de iniciar la actividad que se le asignó.</li> <li>▶ Respetar su ritmo de aprendizaje, proporcionando tiempo extra para que culmine las actividades y sugiriendo variedad de ejercicios de concentración y memoria como rimas, trabalenguas, juegos de palabras, etc. Si es necesario, se deben hacer las adaptaciones curriculares necesarias.</li> <li>▶ Utilizar material visual como láminas, pictogramas, fotos, dibujos, etc., que favorecen la comprensión de instrucciones, rutinas y actividades.</li> <li>▶ Promover la autonomía para el desarrollo de sus actividades. Proporcionarles actividades cortas y variadas.</li> <li>▶ Dar mayor importancia a los resultados cualitativos que a los cuantitativos.</li> <li>▶ Tener en cuenta sus fortalezas para hacer las adaptaciones curriculares necesarias.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
DISCAPACIDAD MOTORA	
DEFINICIÓN	<p>Este término puede estar relacionado con alguna alteración motriz debida a un mal funcionamiento del sistema óseo articular, muscular y/o nervioso; también puede incluir deficiencias causadas por una anomalía congénita, deficiencias causadas por enfermedad (por ejemplo, poliomielitis, tuberculosis de los huesos, etc.), y deficiencias por otras causas (por ejemplo, parálisis cerebral, amputaciones y fracturas o quemaduras que causan contracturas).</p> <p>(Documento de Orientaciones Pedagógicas para la Atención a Estudiantes con Discapacidad Motora, Ministerio de Educación Nacional, 2005).</p>
MANIFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pérdida de la fuerza y disminución en sus movimientos. Algunos movimientos involuntarios constantes.</li> <li>▶ Alteraciones en la coordinación dinámica y estática.</li> <li>▶ Se afecta la motricidad fina y gruesa. Pierden el equilibrio dependiendo de las posiciones.</li> <li>▶ Algunos niños pueden presentar además trastornos asociados como: retardo en el desarrollo del lenguaje, estrabismo, síndromes convulsivos, entre otros, que afectan su desempeño escolar. Un niño con limitación motora presenta características en el aprendizaje tales como:</li> <li>▶ Incapacidad para mantener la atención por periodos prolongados.</li> <li>▶ Se distraen con facilidad.</li> <li>▶ Dificultad para ver las cosas como un todo.</li> <li>▶ Alteraciones de la imagen corporal y del concepto de sí mismo. Al no elaborar una buena imagen corporal, su propio autoconcepto se verá deteriorado y los aprendizajes se verán perturbados.</li> <li>▶ Olvidos frecuentes que afectan su nivel académico.</li> </ul>
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN	<p>La discapacidad física-motora puede ocasionar dificultad o imposibilidad para caminar, correr, subir escaleras, levantarse, sentarse, mantener el equilibrio, acceder a algunos lugares, incluso controlar esfínteres, entre otras. La discapacidad física-motora puede tener diferentes manifestaciones concernientes al sistema nervioso (parálisis cerebral, espina bífida, alteraciones medulares); también puede tratarse de daños del sistema locomotor (esclerosis múltiple, poliomielitis, amputaciones), malformaciones congénitas, artritis, artrosis, etc.</p>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
DISCAPACIDAD MOTORA	
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN	<p>Este tipo de limitaciones son amplias, pero en general los estudiantes con este tipo de discapacidad pueden tener dificultad en el movimiento y desplazamiento para llegar al aula de clase; en algunos casos presentan dificultad en la comunicación oral, dificultades en la adquisición de destrezas motoras finas y gruesas. Sin embargo, tienen una buena capacidad intelectual y un buen desarrollo de las habilidades sociales, aunque en ocasiones muestren baja autoestima.</p> <p>Se recomiendan las siguientes estrategias para fortalecer su proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Hacer las adaptaciones de acceso necesarias que le permitan llegar al aula, a la biblioteca, canchas deportivas, etc., para facilitar su participación en todas las actividades.</li> <li>▶ Promover el uso de recursos tecnológicos, especialmente programas informáticos adecuados para el desarrollo de habilidades comunicativas alternas.</li> <li>▶ Ubicar al estudiante en una silla y mesa cómodas para que logre una postura correcta. Hablarle de frente y a la altura de los ojos para asegurarse de que entendió las instrucciones.</li> <li>▶ Extender el tiempo cuando sea necesario para que el estudiante termine las tareas asignadas.</li> <li>▶ Favorecer los aprendizajes vivenciales y significativos, utilizando diferentes maneras de presentar la información.</li> <li>▶ Motivar constantemente utilizando un lenguaje asertivo.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
AUTISMO	
DEFINICIÓN	<p>El autismo es considerado un síndrome, es decir, un conjunto de síntomas que se presentan juntos y que caracterizan un trastorno. En este caso se trata de un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no verbal, las interacciones sociales, de la flexibilidad de la conducta y de los intereses. Para ser considerado autismo, deben presentarse las tres características mencionadas anteriormente.</p>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
AUTISMO	
MANIFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se les dificulta relacionarse con los demás, prefieren estar solos y relacionarse mejor con cosas que con personas.</li> <li>▶ No se dan cuenta de las diferentes situaciones sociales ni de los sentimientos de otros; actúan de manera inapropiada en contextos sociales (gritan, ríen a carcajadas, hacen “pataletas”).</li> <li>▶ Algunos no tienen ningún lenguaje verbal; otros repiten mecánicamente palabras, canciones o comerciales escuchados previamente.</li> <li>▶ Algunas personas con autismo de alto funcionamiento son muy verbales.</li> <li>▶ A todos se les dificulta establecer interacciones y usar el lenguaje con la intención de comunicarse con los demás.</li> <li>▶ Tienen movimientos repetitivos como aplaudir, mecerse, aletear, etc.</li> <li>▶ Rechazan cambios en su rutina.</li> <li>▶ Evitan el contacto con los ojos o insisten en abrazar y tocar inadecuadamente a las personas.</li> <li>▶ Algunos presentan un alto grado de agresividad.</li> <li>▶ Autoestimulación.</li> </ul>
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN	<p>Los estudiantes con autismo de alto funcionamiento tienen un cociente intelectual normal o superior, con un buen desarrollo de la memoria; sin embargo, presentan dificultad para comprender emociones, patrones no verbales y lenguaje gestual. Su lenguaje es monótono y no tiene función comunicativa, su pensamiento es poco flexible, les cuesta desarrollar habilidades sociales y adaptarse a las conductas convencionales del medio, su comportamiento se basa en la repetición de rutinas o rituales, lo que dificulta sus funciones de planeación y anticipación de eventos.</p> <p>Las estrategias más apropiadas para apoyar a estos estudiantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Utilizar un lenguaje claro y concreto para dar instrucciones, procurando que el ambiente del aula sea estructurado, predecible y fijo.</li> <li>▶ Usar material gráfico como láminas, videos, dibujos, etc., para ilustrar conceptos o situaciones de su cotidianidad.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD	
AUTISMO	
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Flexibilizar el tiempo para evitar ansiedad e inseguridad en el desarrollo de las actividades. Adaptar el tiempo de las pruebas o evaluaciones.</li> <li>▶ Planear un cronograma de actividades permanente y cumplirlo para que se familiaricen con las rutinas.</li> <li>▶ Motivar constantemente reforzando las conductas positivas.</li> <li>▶ Tener a su vista la foto del docente, que estará pendiente durante el proceso para crear un vínculo de identificación.</li> <li>▶ Proporcionar ejemplos de lo que se va a realizar para que puedan imitar lo que se pide o se va a evaluar.</li> </ul>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES	
DEFINICIÓN	<p>Se refiere a un alto potencial, general o restringido a un campo específico de la actividad humana, para aprender y desarrollar competencias, que supera con creces a las que se espera que realicen otras personas de su medio y edad. Estas personas poseen además altos niveles de dedicación a las tareas que emprenden y de creatividad (Documento Orientaciones Pedagógicas para la atención educativa de niños, niñas y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales, Ministerio de Educación Nacional, 2005).</p> <p>Esta condición se cataloga como una Necesidad Educativa Especial, dado que rompe con los ritmos regulares y convencionales, desde el punto de vista del desarrollo universal y contextual.</p>
MANIFESTACIONES	<p>Los estudiantes que presentan un elevado nivel en capacidades cognitivas como razonamiento abstracto, matemático, verbal, aptitud espacial, memoria, lógica, mucha creatividad, presentan las siguientes características: un amplio desarrollo del lenguaje que les permite relacionarse más con personas o estudiantes mayores que con sus compañeros de clase, facilidad para analizar y resolver problemas, un alto sentido de la curiosidad por temas nuevos y un excelente rendimiento académico. Suelen ser lectores precoces, y adquieren un vocabulario complejo que les permite acceder a un conocimiento más amplio que el resto de su clase; en ocasiones presentan poca tolerancia frente al aprendizaje de los demás,</p>

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES	
MANIFESTACIONES	ya que son altamente creativos e ingeniosos, poseen gran imaginación y fantasía. Tienen capacidad de liderazgo y, por lo general, se desinteresan ante tareas repetitivas, simples o sin mayor dificultad.
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN	<p>Las estrategias más apropiadas para este tipo de estudiantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionarles tareas, actividades que sean motivadoras y acordes con su capacidad, que les permita indagar y fortalecer el autoaprendizaje, que desarrollen proyectos sobre temas de su interés.</li> <li>▶ Orientarlos para que tengan tolerancia al error como parte de la vida, ya que en ocasiones suelen ser muy perfeccionistas.</li> <li>▶ Desarrollar su inteligencia lingüística a través de informes escritos, ensayos, etc.; fortalecer su inteligencia matemática mediante la realización de experimentos, programación en computador, etc.; estimular su imaginación y creatividad con dibujos, mapas mentales, videos, teatro, danza, música.</li> <li>▶ Proporcionarles juegos de habilidad espacial como tangram, sudoku, ajedrez y variedad de juegos de mesa.</li> <li>▶ Promover la autoevaluación.</li> </ul>

## Estrategias pedagógicas relacionadas con la personalidad y el comportamiento

Como docentes, nos enfrentamos diariamente a diferentes dificultades que presentan nuestros estudiantes diversamente hábiles. Algunas de estas dificultades están directamente relacionadas con el comportamiento, con la forma en que se relacionan con los demás y con su personalidad.

Estos estudiantes pueden presentar las siguientes características: resistencia al cambio, dificultad para seguir normas o instrucciones, dificultad para entender las consecuencias de sus actos, no toleran la frustración, tienen comportamientos inadecuados, no tienen suficientes habilidades sociales para tener relaciones interpersonales efectivas, tienen dificultades en la comunicación, les falta motivación para terminar sus tareas.

Algunas estrategias que se pueden tener en cuenta son:

- Tener en cuenta sus emociones para crear un ambiente de confianza que les permita participar de las tareas propuestas.
- Tener normas claras de convivencia en las que se expresen las consecuencias dentro y fuera del aula. En caso de transgredir las normas, hacer el llamado de atención de forma personal, nunca delante de otras personas, hablar con el estu-

dante y aplicar la consecuencia a la que haya lugar.

- Diseñar actividades y materiales de apoyo acordes con la edad del estudiante, motivándolo todo el tiempo a cumplir con la tarea.
- Fomentar los valores de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad por medio de actividades grupales, por ejemplo, utilizando el arte, la música, el deporte, el teatro, entre otros, para favorecer las interrelaciones del grupo.
- Ubicar al estudiante con necesidades educativas diversas cerca de aquellos que tienen mejores habilidades, promoviendo una relación espontánea que derribe barreras de socialización y que fomente el respeto y la tolerancia.
- Incluir al estudiante con necesidades educativas diversas en presentaciones, actividades, dinámicas, etc., promoviendo siempre su participación activa, incluso brindándole la oportunidad de liderar grupos y estando siempre atento a apoyarlo en la superación de las dificultades que pueda presentar (por ejemplo, cuando un estudiante con discapacidad física requiera moverse).
- Evitar el uso de apodosos o cualquier otra forma de insulto o matoneo que pueda surgir haciendo alusión a alguna discapacidad.

- Utilizar diferentes metodologías como el aprendizaje cooperativo, las tutorías entre iguales, el aprendizaje por proyectos o tareas, que garantizan la participación de todos los estudiantes en el proceso.
- Involucrar a la familia para realizar un trabajo coordinado basado en el respeto y el apoyo, manteniendo siempre una comunicación permanente.
- Orientar a los padres y apoyarlos en todo momento, especialmente socializando las estrategias pedagógicas que se utilizan en el aula, que pueden ser bastante efectivas en el hogar (sistema braille, ábaco, bastón, apoyos tecnológicos, entre otros), y que pueden promover mayor independencia del estudiante.

## Estrategias relacionadas con trastornos del aprendizaje

Algunas características que pueden o no tener los estudiantes con trastornos de aprendizaje son: capacidad intelectual normal con adecuada agudeza visual y auditiva, algunas dificultades a nivel de coordinación visomotriz, dificultad en la atención, para concentrarse y retener información, también para entender y seguir instrucciones. Muchos de ellos tienen dificultades para la lectura, la escritura y la matemática, para entender conceptos

temporales y comprender la ironía y el sarcasmo, entre otros; su vocabulario es limitado a nivel oral y escrito.

Las estrategias que se pueden utilizar con este tipo de estudiantes son:

- Ante todo, respetar el ritmo y estilo de aprendizaje que tenga el estudiante para definir el tipo de materiales de apoyo que requiere, con el fin de fortalecer conceptos desde los primeros años de la escolaridad. Esto implica hacer adaptaciones curriculares para promover el logro académico.
- Asegurarse de que comprende las instrucciones y las órdenes dadas manteniendo el contacto visual.
- Motivar al estudiante permanentemente cuando cumpla las metas establecidas, corrigiendo específicamente el error, sin tachar ni escribir comentarios negativos.
- Permitir el uso de diferentes medios como dibujos, láminas, etc., que le faciliten al estudiante demostrar sus habilidades, presentándole variedad de material didáctico de apoyo.
- Fortalecer su responsabilidad dentro y fuera del aula asignándole tareas y estimulando la toma de decisiones.
- Orientar la organización de los materiales y del trabajo para que pueda culminar con las actividades propuestas.

- Al evaluar, tener en cuenta el proceso, no solamente el producto final, y retroalimentar siempre de manera positiva.

## Trastorno de Asperger

El trastorno de Asperger se encuentra relacionado con los trastornos generales del desarrollo, es decir, trastornos que pueden llevar al estudiante a presentar alteraciones en la interrelación social, por ejemplo, dificultad para relacionarse con sus compañeros de clase, un elevado uso de comunicación no verbal, ausencia de reciprocidad emocional. Los trastornos más comunes son de Asperger, de Rett, autismo de alto funcionamiento y trastorno desintegrativo infantil.

Algunas características presentes en estudiantes con trastorno de Asperger son: dificultad para seguir instrucciones o normas sociales, organizar tareas, esperar un turno, diferenciar la realidad de la fantasía, mantenerse atento en una tarea, especialmente si no es de su interés. Cambia de estado de ánimo repentinamente, es hipersensible, cuando un tema es de su interés desea saberlo todo al respecto, socializarlo y mantener un tema de conversación.

Estos estudiantes crean rutinas fijas para relacionarse con los demás, llegando a incomodarse frente a los posibles cambios, difícilmente entienden los sarcasmos, la ironía y las bromas en general, ya que no comprenden el significado implícito de las palabras, solamente el literal. Participan muy poco en actividades grupales, presentan un grado alto de estrés cuando deben interrelacionarse con los demás y por la hipersensibilidad sensorial, con frecuencia no comprenden las emociones de los demás y cuando responden a estas emociones no lo hacen apropiadamente. Tienden a escribir de forma ilegible, su inteligencia es normal e incluso superior, son perfeccionistas en las actividades que realizan, en ocasiones presentan comportamientos repetitivos y obsesivos, suelen evitar las reuniones familiares y con frecuencia se encierran en su habitación.

Algunas estrategias pedagógicas que se pueden implementar son:

- Conservar sus rutinas, mantener siempre sus cosas en el mismo orden para evitar estrés o ansiedad.

- Disminuir ruidos excesivos, ya que la hipersensibilidad sensorial puede generarles mucho estrés.
- Hacer adaptaciones curriculares significativas, proporcionarles espacios de relajación, por ejemplo, a través de la música clásica y de la dramatización para que identifiquen expresiones del rostro que son, en muchos casos, difíciles de interpretar para ellos.
- Utilizar materiales y recursos que les permitan trabajar sin necesidad de socializar. Se puede hacer refuerzo de instrucciones con material visual, no solamente mediante contenidos verbales.
- Indicar que las reglas son para todos y que no se pueden cambiar solo para satisfacerlos a ellos.
- Motivarlos para que culminen las actividades que han iniciado.

# Estrategia de aprendizaje

---



De acuerdo con la Cartilla N.º 12 del Ministerio de Educación Nacional, con el término ‘necesidades educativas especiales’ se hace referencia a “aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas con los medios y los recursos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos, requiriéndose de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales para su atención” (MEN, 2005, p. 31).

La guía N.º 12 del Ministerio de Educación Nacional, titulada Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales –NEE y disponible en [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-75156\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-75156_archivo.pdf), es un documento que desarrolla los conceptos básicos sobre los que se diseñaron las orientaciones pedagógicas dirigidas a educadores y personas encargadas del servicio educativo en todo el país para atender las necesidades educativas de estudiantes sordos, sordo-ciegos, con autismo, discapacidad cognitiva y motora, entre otras.

La lectura de esta cartilla proporciona a todo educador la fundamentación conceptual y pedagógica para realizar las transformaciones necesarias en sus prácticas educativas y diseñar propuestas y planes que beneficien la atención de la diversidad, siempre teniendo en cuenta el respeto por la diferencia.

## Objetivos

- Realizar una lectura cuidadosa de los elementos conceptuales y pedagógicos en la Guía N.º 12 Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales –NEE, que posibilite la reflexión y la contextualización de la atención a estudiantes con NEE en Colombia.
- Conocer la normatividad colombiana más importante sobre la atención educativa a estudiantes con NEE.



Los siguientes objetivos son específicos de cada uno de los capítulos de la guía N.º 12 del Ministerio de Educación Nacional (2005, p. 8).

- Presentar los fundamentos políticos, pedagógicos, socio-antropológicos, comunicativos y epistemológicos que sustentan la atención a estudiantes con NEE en el servicio educativo del país.
- Relacionar los componentes sociales de la discapacidad como derechos humanos, autodeterminación, participación e igualdad de oportunidades y equidad, con la prestación del servicio educativo a estudiantes con NEE en el país.
- Dar a conocer elementos conceptuales referidos a la concepción de necesidades educativas y principios en la atención educativa de la población con NEE.
- Dar pautas para la organización de la atención a la población con NEE bajo una mirada sistémica al Proyecto Educativo Institucional, en la modalidad de Educación Formal, y al proyecto pedagógico, en la modalidad No Formal.

*El capítulo 1 de la guía Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales – NEE define el ámbito de acción del servicio educativo en Colombia, fundamentado principalmente en la formación integral del ser atendiendo a su dignidad, derechos y deberes. Menciona además los aportes del modelo social de las NEE al servicio educativo del país, haciendo énfasis en el tema de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y equidad, la autodeterminación y la participación. Finalmente, describe los fundamentos políticos, socio-antropológicos, pedagógicos, comunicativos y epistemológicos de la atención educativa para personas con NEE.*



1. El capítulo 1 menciona algunas leyes, decretos y resoluciones que tienen que ver con la atención a la diversidad, especialmente con la atención educativa de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Investigue los apartes de las siguientes leyes, normas, decretos y resuma la importancia que tienen en cuanto a la atención educativa para estudiantes con NEE:

Constitución Política de Colombia de 1991	
Ley 115 de 1994	
Decreto 1860 de 1994	
Decreto 2082 de 1996	
Ley 361 de 1997	
Ley 715 de 2001	
Resolución 2565 de 2003	

Política pública de 2003	
Política social (Conpes 80 de 2004)	



2. ¿De qué forma se ven reflejados los derechos humanos en esta metodología de atención a estudiantes con NEE?

---



---



---



---

3. ¿Qué posibilidades en igualdad de oportunidades y equidad tienen las personas con NEE?

---



---



---

4. ¿Cuál es la importancia de la autodeterminación y participación de las personas con NEE en el mejoramiento de su calidad de vida?

---



---



---

5. Después de leer la fundamentación política, socio-antropológica, pedagógica, comunicativa y epistemológica para la atención educativa de estudiantes con NEE, elabore un decálogo con las ideas más sobresalientes de este apartado.

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_
- e. \_\_\_\_\_
- f. \_\_\_\_\_
- g. \_\_\_\_\_
- h. \_\_\_\_\_
- i. \_\_\_\_\_
- j. \_\_\_\_\_



.....

*El capítulo 2, de acuerdo con la Constitución Política de 1991, hace énfasis en la atención educativa de todas las personas, y cómo la escuela debe propender por mecanismos de inclusión desde una perspectiva del respeto a la diversidad. También hace una aproximación hacia la definición de las Necesidades Educativas Especiales y explica los principios que sustentan la atención educativa en personas con NEE.*

1. Con base en la lectura del capítulo 2, defina qué son las necesidades educativas especiales. Complemente su respuesta visitando el siguiente enlace de Colombia aprende: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84317.html>

---

---

---

---

---



2. De todos los principios de la atención educativa, ¿cuál considera el más importante? ¿Por qué?

---

---

---

---

.....

*En el capítulo 3 se sientan las bases para la atención educativa de estudiantes con NEE en las modalidades formal y no formal, resaltando el compromiso por el respeto a la diferencia, la necesidad de capacitar a los docentes, padres de familia y comunidad en general en pro de mejorar las capacidades de todos los estudiantes.*

1. ¿Por qué se hace una diferenciación entre la educación formal y no formal en la atención educativa de estudiantes con NEE?

---

---

---

---

2. ¿Cómo se debe organizar la prestación del servicio educativo a estudiantes con NEE en la modalidad de educación formal?

---

---

---



3. ¿Cómo se debe organizar la prestación del servicio educativo a estudiantes con NEE en la modalidad de educación no formal?

---

---

---

---

4. ¿Cuál considera que es el mayor compromiso de las instituciones formadoras de maestros para asumir el reto de brindar atención educativa a estudiantes con NEE?

---

---

---

---

5. ¿Considera usted que en su comunidad se están llevando a cabo las políticas de inclusión y de apoyo a estudiantes con NEE? Argumente su respuesta.

---

---

---

---

## Educación inclusiva



Tomada de michaelcantero.wordpress.com. (Consultada en septiembre de 2014).

La Unesco aporta las bases para empezar a hablar de educación inclusiva y define la inclusión de la siguiente manera ([www.inclusioneducativa.org](http://www.inclusioneducativa.org))

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

Sin embargo, en algunos países se cree que la inclusión es una forma de permitir que los niños con discapacidad accedan a

la educación, sin tener en cuenta que la inclusión debe verse de forma más amplia, como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos (UNESCO, en Echeita y Ainscow, 2010, p. 1):

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sien-

tan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.

## Las seis características de la educación inclusiva

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia formuló en el año 2013 los lineamientos de política de educación superior inclusiva como fruto de la lectura rigurosa de artículos nacionales e internacionales y algunas entrevistas realizadas a importantes personalidades en el tema de inclusión como Mel Aiscown, Artemi Sakellariadis y Clementina Acedo. De este arduo trabajo surgieron una serie de términos que permiten entender la educación inclusiva de una forma más detallada.

Los seis conceptos más importantes de una educación inclusiva son (MEN, 2013, pp. 27-34):

- Participación. Enmarcada de manera general en la perspectiva de una política social “holística”, la participación define el rol que cumple la educación en la sociedad y en el valor de las relaciones en todos los niveles, “fuera de las aulas y del entorno de educación formal”
- Diversidad. Es clave precisar que esta definición debe rescatar la riqueza propia de la identidad y particularidades de aquellos estudiantes que, por razones de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico requieren especial protección.
- Interculturalidad. Conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales que conduce a un proceso dialéctico de constante transformación, interacción, diálogo y aprendizaje de los diferentes saberes culturales en el marco del respeto. Se asume este término “como el reconocimiento de aprender del que es diferente a cada persona y de la riqueza que se encuentra implícita en la misma diversidad que conforma el grupo social”. A diferencia de la multiculturalidad, donde simplemente coexisten varias culturas, la interculturalidad promueve un diálogo “abierto, recíproco, crítico y autocrítico” entre culturas, y de manera más específica, entre las personas pertenecientes a esas culturas.
- Equidad. En el sentido de dar a cada estudiante lo que necesita de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico.
- Pertinencia. Dar respuestas a las necesidades concretas de un entorno.
- Calidad. Aunque no existe un consenso sobre cómo definir este término, se refiere de manera general a las condiciones óptimas que permiten el mejoramiento continuo

de la educación en todos los niveles, que responda a las necesidades, expectativas e intereses de las comunidades y pueblos a los que va dirigida la acción educativa en su conjunto, incorporando con claridad la dimensión colectiva de la construcción de los saberes.

Comprometerse con la educación inclusiva implica que se deben dar las condiciones para que todos los niños y niñas aprendan juntos sin prejuicios de sus condiciones sociales, culturales, personales ni de sus discapacidades. Se trata de una educación sin selecciones ni discriminaciones en la que se contemplan los derechos humanos, el derecho a la educación, a la participación y a la permanencia en el sistema educativo.

El docente inclusivo tiene un papel fundamental en este proceso, ya que mediante su permanencia continua en el contexto educativo, puede diseñar estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños con NEE. Debe también tener una serie de cualidades que involucran la sensibilidad ante las realidades de su población, y sobre todo creer en la capacidad de aprender de sus estudiantes. Debe ser justo, amable, creativo, cooperador, afectivo, tolerante, inquieto por su continua preparación profesional y motivador de la familia y de la institución para mantener vivos estos procesos de inclusión.

Como docentes, debemos lograr que todos los estudiantes participen en la to-

talidad de las actividades de la vida escolar, sin excluir sus manifestaciones culturales, grupo étnico, capacidades físicas o cognitivas. Una educación inclusiva implica que todos los estudiantes, sin excepción, aprenden juntos en las instituciones regulares, manteniendo un soporte apropiado.

En la página oficial de la UNESCO sobre Educación Para Todos (<http://www.unesco.org/education/efa>) se puede consultar una serie de leyes y declaraciones que proporcionan las referencias fundamentales sobre educación inclusiva. Algunas de ellas son:

- La Conferencia Internacional de Jomtien sobre *Educación para Todos*, 1990.
- La Conferencia Mundial sobre *Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad*, 1994. También llamada Declaración de Salamanca.
- La Conferencia Internacional de Dakar, 2000. Se hace un seguimiento a la propuesta de *Educación para Todos*.
- La Convención Internacional de los *Derechos de las Personas con Discapacidad*, 2006.

Para profundizar:

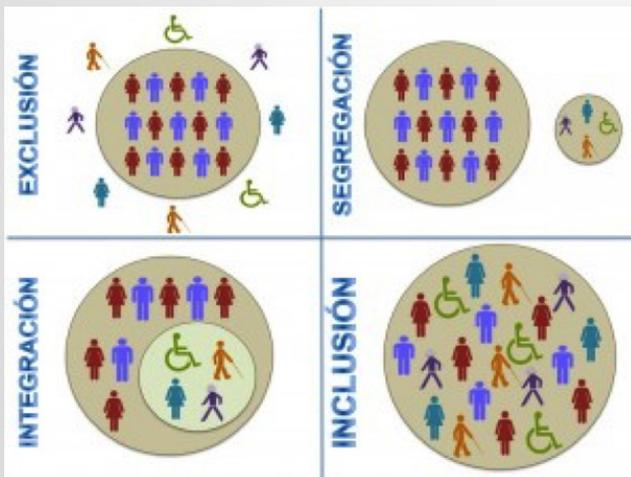
En Colombia se aprobó la Ley 1618 de febrero de 2013, en la que se expresan los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se ha ido avanzando de una escuela integradora, que acogía estudiantes considerados “especiales” y estudiantes regulares en un aula de clase, a una escuela inclusiva, que reconoce el derecho de todos sus integrantes a pertenecer a una comunidad y construir conjuntamente su cultura y su identidad, y al mismo tiempo se puede dar respuesta a las necesidades educativas que son comunes a todos los estudiantes.

Las escuelas inclusivas parten del principio de que todos los niños deben aprender juntos sin tener en cuenta las limitaciones o dificultades, sino prestando atención a sus fortalezas; por tanto, se deben hacer las adaptaciones necesarias para atender a los ritmos de aprendizaje y garantizar una educación de calidad.

*La educación es un derecho, no un privilegio. Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as.*

Gráfica 2. Clases de escuelas de acuerdo a la atención que ofrecen a los estudiantes.



Tomada de [www.inamericas.org](http://www.inamericas.org)

*Las escuelas inclusivas son aquellas capaces de educar a todos los niños.*

*Una cultura escolar inclusiva se orienta hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora y cooperativa. ([www.unesco.org](http://www.unesco.org)).*

# Estrategia de aprendizaje: Hacia una definición de inclusión



1. El Ministerio de Educación Nacional en la página 28 de sus Lineamientos para una Educación Superior Inclusiva ([www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co)) menciona las características más importantes de la educación inclusiva. De acuerdo con el documento, elabore una definición para los siguientes términos:

Participación	
Diversidad	
Interculturalidad	
Equidad	
Pertinencia	
Calidad	

2. Visite la página [www.inclusioneducativa.org](http://www.inclusioneducativa.org) y elabore un mapa conceptual de los siguientes temas:

- ¿Qué significa educación inclusiva?
- ¿Cómo la definen diversos grupos?

- Filosofía
- Principios
- Como Modelo para la Educación para Todos
- Como visión-modelo de Buenas Prácticas Educativas
- ¿Qué requiere?
- Indicadores de Buenas Prácticas
- ¿Cómo se ve un colegio inclusivo?



### Para profundizar:

.....  
*Visite el sitio web <http://recursostic.educacion.es> del Proyecto Aprender en España, en el que se abordan las necesidades educativas especiales utilizando aplicaciones multimedia.*

## Diversidad

1. Consulte la siguiente página web: <http://vaelbanco.jimdo.com/cuentos-inclusivos>
2. Escoja un cuento. A partir de la lectura de ese cuento, plantee su concepto de diversidad:

---

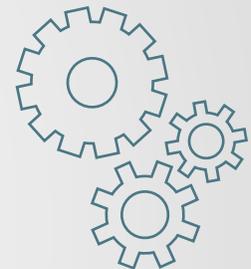
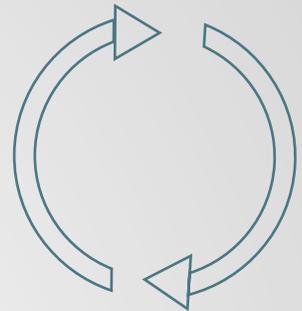
---

---

# Consejos de carácter general acerca de la inclusión

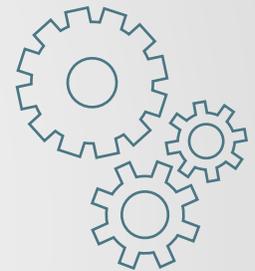
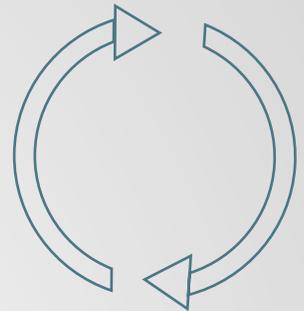
Tomado de Se trata de la capacidad. Guía de aprendizaje acerca de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (UNICEF, 2009, p. 6).

- ¡Trate siempre a los niños, niñas y jóvenes con respeto! Asegúrese de que les habla a ellos directamente, no a sus progenitores o a un intérprete.
- Considere las necesidades individuales y escuche a la persona.
- Respete la intimidad. Si tiene preguntas acerca de las necesidades de la persona o del apoyo con que cuenta, hable con ella al margen del grupo y pregúntele. No singularice a la persona ni divulgue su información privada.
- Muéstrese flexible y abierto al cambio. Dependiendo de las necesidades de su grupo, puede ser necesario modificar algunas de las actividades. No importa: recuerde que el objetivo principal de la actividad es la inclusión, y efectúe pequeños cambios que permitan incluir a todos.
- Fomente el trabajo entre compañeros y en equipo. Cuando se trabaja en grupo, todas las dificultades pueden superarse.
- Trate a todo el mundo con dignidad, respeto y cortesía. No degrade a nadie.



- Ofrezca ayuda preguntándole siempre a la persona si quiere o necesita ayuda y de qué modo puede prestársela. No insista ni se ofenda si no acepta su ayuda.
- Verifique que el lugar donde el grupo se reúne permite la participación de todos por igual (accesibilidad).

El término 'necesidades educativas especiales' ha cambiado a través de los años. En este momento se habla de estudiantes con necesidades educativas diversas o de estudiantes diversamente hábiles.



## CAPÍTULO 2

---

# Hacia la construcción de prácticas inclusivas

*“Un tulipán no trata de impresionar a nadie. No se esfuerza en ser diferente de una rosa. No tiene que hacerlo. Es diferente. Y hay sitio en el jardín para cada una de las flores”*

- Marianne Williamson.

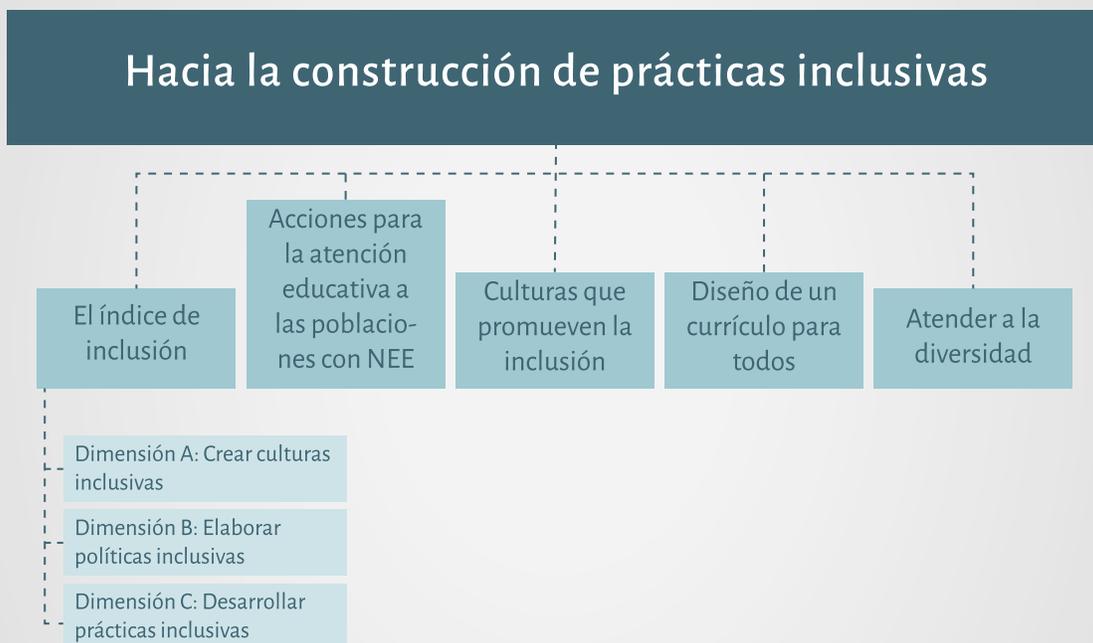


Fuente: ilustración tomada de <http://nespecialpana.blogspot.com/2013/11/un-mundo-de-colores.html>.  
(Consultada en septiembre de 2014).

### Objetivo

- Presentar algunas formas de trabajo en el aula que favorecen la inclusión.

Gráfico 3. Contenidos del segundo capítulo.



**Fuente:** elaboración propia.

A doptar el camino de la educación inclusiva implica cambiar los paradigmas de nuestras concepciones en educación y tener en cuenta, básicamente, tres dimensiones: las culturas, las políticas y las prácticas educativas en relación con la inclusión, entendida como **presencia, aprendizaje y participación** de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida escolar (<http://www.ite.educacion.es>).

Gráfico 4. Dimensiones de una escuela inclusiva Booth y Ainscow (2002)



**Fuente:** tomado de [autismodiario.org](http://autismodiario.org) (Consultada en septiembre de 2014).

La dimensión de culturas inclusivas tiene que ver con la creación de un ambiente acogedor, colaborador y motivante para todos los miembros de la comunidad educativa, es decir, que estudiantes, profesores, padres de familia, directivos,

administrativos y personal de servicios generales sientan que son valorados en todos los procesos de la vida escolar. La dimensión de políticas inclusivas en la escuela favorece los procesos de aprendizaje, ya que se dan transformaciones en las decisiones curriculares y en general de todo el sistema de organización que se adopte para responder a las necesidades de los estudiantes, incluyendo la utilización óptima de los recursos. Finalmente, todas estas políticas se verán reflejadas en las prácticas reales del aula, por lo tanto, es importante reflexionar sobre la forma en la que se están desarrollando las actividades para que sean accesibles a todos los estudiantes.

## El índice de inclusión

El índice de inclusión es un conjunto de materiales diseñados para colaborar con las instituciones educativas en el proceso de desarrollo escolar inclusivo, teniendo en cuenta los puntos de vista de toda la comunidad educativa, es decir, de los profesores, los estudiantes, la familia y otros miembros que hacen parte del colegio. Fue elaborado por Tony Booth y Meil Ainscow en el año 2000; puede consultarse en su versión en español en el siguiente enlace: <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>

Ha sido adaptado al contexto educativo español como *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*

(Sandoval, López, Miquel, Durán, Giné y Echeita, 2002), adaptación basada en la traducción al castellano realizada por la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC).

El objetivo principal del índice de inclusión es construir comunidades educativas colaborativas que aumenten el aprendizaje y la participación de todos sus estudiantes en un ambiente de motivación y ayuda mutua. También puede constituirse como un valioso elemento de autoevaluación para las instituciones educativas, ya que contempla las tres dimensiones mencionadas anteriormente: la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas. Propone una serie de indicadores y de preguntas que deben ser analizados con el fin de detectar el estado actual de las instituciones educativas para determinar estrategias y posibilidades de avanzar en materia de inclusión.

PRÓLOGO A LA VERSIÓN EN CASTELLANO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Índice de inclusión, 2000, pp. 5 y 6)

América Latina se caracteriza por altos niveles de inequidad, exclusión y fragmentación social. Pese a la gran expansión de la educación y los esfuerzos realizados, todavía persisten desigualdades educativas en función de los distintos estratos socioeconómicos, culturas y características individuales del alumnado, como consecuencia del modelo

homogeneizador de los sistemas educativos.

Una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo, una integración social y una cultura de la paz basada en el respeto y valoración de las diferencias. Por ello, es preciso avanzar hacia el desarrollo de escuelas más inclusivas, que eduquen en la diversidad y que entiendan ésta como una fuente de enriquecimiento para el aprendizaje y los procesos de enseñanza. El principio rector del Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades especiales (Salamanca, 1994) es que todas las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales; niños discapacitados y bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales, de zonas desfavorecidas o marginales, lo cual plantea un reto importante para los sistemas educativos.

La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los diversos

grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación.

La oferta curricular, la gestión escolar, las estrategias de aprendizaje que se utilizan en el aula y las expectativas de los profesores, entre otros, son factores que pueden favorecer o dificultar el desarrollo y aprendizaje de los alumnos y su participación en el proceso educativo. El mismo alumno puede tener dificultades en una escuela y no en otra, dependiendo de cómo se aborden en cada una las diferencias. Esto significa que si la escuela puede generar dificultades, también está en su mano poder evitarlas. La escuela tiene, por tanto, un papel fundamental para evitar que las diferencias de cualquier tipo se conviertan en desigualdades educativas, y por esa vía en desigualdades sociales, produciéndose un círculo vicioso difícil de romper.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial

para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas.

Muchas escuelas de América Latina han iniciado el camino de la inclusión o están interesadas en hacerlo; sin embargo, pueden sentirse perdidas o tener dudas respecto de cómo avanzar hacia una mayor inclusión. En este sentido, los materiales que aquí se presentan pueden ser de gran utilidad porque ofrecen un mapa claro y preciso que puede orientar y ayudar a hacer más fácil el camino. El *Índice* no es una receta, sino un proceso que puede tener diferentes bifurcaciones y desarrollos, pero que en lo esencial plantea una serie de etapas que es preciso recorrer para ir eliminando todas las barreras que existen en las escuelas para lograr el máximo aprendizaje y participación de todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su origen social y cultural y sus características individuales.

En el *Índice* se entiende la inclusión como un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes. No cabe duda que la respuesta a la diversidad del alumnado es un proceso que no sólo favorece el desarrollo de éste, sino también el de los

docentes, las familias y los centros educativos mismos.

Hemos intentado respetar al máximo el texto original, aunque en algunos casos se han hecho adaptaciones en la formulación de algunos indicadores y se han añadido o sustituido algunas preguntas en función del contexto de América Latina. El espíritu del material es precisamente que éste no se utilice como un manual rígido, sino que, por el contrario, cada escuela haga las adaptaciones y modificaciones necesarias en función de su realidad y características propias.

Esperamos que el proceso del *Índice* contribuya al desarrollo de escuelas más inclusivas, en las que todos los alumnos y alumnas de una determinada comunidad se eduquen juntos sin perder de vista las necesidades específicas de cada uno, haciendo realidad el principio de una educación para todos, con todos y para cada uno.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Centre for Studies on Inclusive Education, CSIE, y de forma especial a su fundador, Mark Vaughan, por su generosidad al permitirnos traducir al castellano el *Index for Inclusion*.

## Dimensión A. Crear culturas inclusivas

Esta dimensión tiene que ver con los valores que debe tener una comunidad escolar para que se convierta en una institución que acoja a todos los estudiantes, los estimule y los valore para que puedan alcanzar los logros propuestos. También hace mención a los valores inclusivos que debe compartir toda la comunidad educativa, es decir, estudiantes, docentes, padres de familia, directivos, administrativos, que se viven tanto dentro de la institución como en las familias que hacen parte de ella.

## Dimensión B. Elaborar políticas inclusivas

En esta dimensión se deben tener en cuenta todas las decisiones y directrices que favorezcan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, considerando de gran importancia los apoyos necesarios para dar respuesta a la diversidad que se presente en la institución.

## Dimensión C. Desarrollar prácticas inclusivas

Esta dimensión se refiere a las prácticas educativas que dan cuenta de las dos dimensiones anteriores, es decir, que reflejan la cultura y las políticas inclusivas de

la institución. Se deben asegurar prácticas tanto en el aula como fuera de ella en jornadas extra, que fomenten la participación de todos los estudiantes, teniendo en cuenta la superación de las barreras de aprendizaje y el acceso de todos a todas las actividades programadas.

Para tener un registro efectivo de todas estas dimensiones se pueden tener en cuenta las sugerencias del índice. A continuación se da un ejemplo de indicadores que contempla el índice de inclusión (Índice de inclusión, 2000, pp. 61–63):

## **DIMENSIÓN A: Crear CULTURAS inclusivas**

### Sección: CONSTRUIR COMUNIDAD

Indicadores:

A.1.1. Todo el mundo merece sentirse acogido.

A.1.2. Los estudiantes se ayudan unos a otros.

A.1.3 Los profesores colaboran entre ellos.

A.1.4. Los profesores y los estudiantes se tratan con respeto.

A.1.5. Existe colaboración entre los profesores y las familias.

A.1.6. Los profesores y los miembros del consejo escolar trabajan bien juntos.

A.1.7. Todos los estamentos de la comunidad están involucrados en el colegio.

## **DIMENSIÓN B: Elaborar POLÍTICAS inclusivas**

### Sección: DESARROLLAR UNA ESCUELA PARA TODOS

Indicadores:

B.1.1. Los nombramientos y las promociones de los docentes son justas.

B.1.2. Se ayuda a todo profesor nuevo a adaptarse al colegio.

B.1.3. El colegio intenta admitir a todos los estudiantes.

B.1.4. El colegio hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.

B.1.5. Cuando los estudiantes acceden por primera vez al colegio se les ayuda a adaptarse.

B.1.6. El colegio organiza grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes se sientan valorados.

## **DIMENSIÓN C: Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas**

### Sección: ORQUESTAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Indicadores:

C.1.1. Las unidades didácticas responden a la diversidad de los estudiantes.

C.1.2. Las unidades didácticas se hacen accesibles a todos los estudiantes.

C.1.3. Las unidades didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia.

C.1.4. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.

C.1.5. Los estudiantes aprenden de manera colaborativa.

C.1.6. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.

C.1.7. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.

C.1.8. Los docentes planifican, revisan y enseñan de forma colaborativa.

C.1.9. Los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

C.1.10. Los profesores de apoyo se preocupan por facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

C.1.11. Los “deberes para casa” contribuyen al aprendizaje de todos.

Estos indicadores se explican a través de una serie de preguntas. Finalmente, dimensiones, secciones, indicadores y preguntas ayudan a establecer mecanismos para evaluar de qué forma se está logrando la inclusión en la institución educativa.

El siguiente es un ejemplo de prioridades de un establecimiento después de aplicar el índice de inclusión (tomado de índice de inclusión, 2000, p. 50):

### Cuadro 10. Algunos ejemplos de prioridades de los centros piloto del Índice

1. Desarrollar estrategias, a través del currículum, para mejorar la autoestima de los estudiantes.
2. Introducir actividades de desarrollo profesional del personal de la escuela para hacer que las clases respondan más a la diversidad.
3. Establecer estructuras de gestión y de promoción profesional para los auxiliares del apoyo pedagógico.
4. Mejorar todos los aspectos de acceso a la escuela para alumnos y adultos con discapacidad.
5. Elaborar un programa de formación del personal centrado en la comprensión de las perspectivas de los estudiantes.
6. Promover actitudes positivas hacia la multiculturalidad en la escuela que ayuden a contrarrestar el racismo entre algunos estudiantes y sus familias.
7. Organizar formación conjunta para asistentes de apoyo pedagógico y para docentes.
8. Desarrollar formas de fomentar el aprendizaje cooperativo entre alumnos.
9. Revisar las políticas anti-intimidación en el centro.
10. Mejorar los procesos de acogida para los nuevos alumnos.
11. Revisar las formas en que se debaten las políticas de la escuela con los estudiantes.
12. Mejorar la comunicación entre la familia y la escuela trabajando con padres/tutores.
13. Abordar la percepción de mala reputación que tiene la escuela entre las instituciones de la comunidad.

# Estrategia de aprendizaje: Acciones para la atención educativa a las poblaciones con necesidades educativas especiales

---



Lea atentamente los siguientes artículos:

El siguiente artículo fue tomado de los *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables* del Ministerio de Educación Nacional (2005, pp. 23, 24).

La educación para la población con necesidades educativas especiales reconoce que entre los seres humanos existe infinidad de diferencias derivadas de su género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras; esta concepción lleva a que los sistemas del Estado garanticen la igualdad de oportunidades a todos los servicios, no sólo por el hecho de ser ciudadanos, sino por su condición humana.

Estas personas tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida, que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación en condiciones de igualdad, en los ámbitos público y privado. Para cumplir este mandato, el servicio educativo debe, entre otras acciones:



1. Asegurar que los estudiantes y sus familias tengan acceso a la información sobre la oferta educativa existente para que puedan ejercer su derecho a elegir, garantizándoles el acceso a la educación de calidad, en todos los niveles y modalidades educativas.
2. Impulsar proyectos que promuevan principios de respeto a la diferencia y que la valoren como una posibilidad de aprendizaje social, velando al mismo tiempo por el cumplimiento de los principios de igualdad, no discriminación y buen trato contemplados en las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
3. Gestionar para que los estudiantes reciban las ayudas técnicas, pedagógicas y materiales de enseñanza y aprendizaje que les permitan el acceso y la participación en actividades curriculares.
4. Promover el acceso a subsidios, estímulos y recursos de financiamiento bajo las estrategias que establece el Estado.
5. Diseñar y aplicar estándares de calidad para las instituciones públicas y privadas, que garanticen condiciones educativas óptimas dentro del marco de los derechos humanos.
6. Garantizar que se expidan certificados oficiales que reconozcan las competencias, destrezas y conocimientos adquiridos por las personas con discapacidad en el proceso de aprendizaje.
7. Diseñar lineamientos para la formación de docentes, en el marco de la diversidad, en los programas iniciales y de actualización.
8. Identificar currículos de las facultades de educación, que forman docentes sensibilizados para atender la diversidad de la población, con el propósito de fortalecerlos.

9. Establecer mecanismos de coordinación entre las instituciones que desarrollan programas de atención directa y las facultades de educación, para concertar las necesidades de la formación de los docentes y poner en marcha proyectos de investigación, de prácticas y propuestas de extensión a padres de familia, administradores y líderes comunitarios.
10. Establecer foros permanentes de discusión sobre los avances de estrategias y el cambio hacia la no discriminación.
11. Incluir en todos los niveles de la educación programas de democracia y valores frente al reconocimiento de los derechos de las personas que presentan necesidades educativas especiales.

Las instituciones y centros educativos tienen, por lo tanto, un papel protagónico en la evolución social del ser humano; esto lleva a plantear y replantearse permanentemente su proyección en lo cotidiano, para que responda a las necesidades del momento social, político y cultural que le toca vivir; imaginar nuevos enfoques, programas, proyectos y estrategias que den respuestas a las demandas de las personas con necesidades educativas especiales. Las instituciones y centros educativos deben tener una actitud humanista caracterizada por:

- Brindar una educación en y para la diversidad, reconociendo las diferencias.
- Desarrollar criterios de igualdad de oportunidades para todos los seres humanos.
- Crear las condiciones para que la libertad, el respeto, la convivencia y la solidaridad sean los pilares de la formación del sujeto, y crear mecanismos de apoyo interinstitucional como una responsabilidad compartida.

El siguiente artículo fue tomado de la guía *Educación Inclusiva con calidad “Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”* elaborada por el Ministerio de Educación Nacional y publicada por el Ministerio de Educación del Gobierno de España (2010, pp. 16-19).



### El proceso de transformación hacia la inclusión

La inclusión es considerada actualmente como uno de los aspectos más importantes y urgentes que deben enfrentar todas las sociedades contemporáneas. Su teoría y su práctica son aspectos complejos que requieren cambios fundamentales en las condiciones sociales y económicas actuales, muy especialmente en lo relacionado con los valores que subyacen a la priorización y distribución de los recursos:



- Percepción social de la diferencia.
- Organización de las instituciones educativas para ofertar diferentes opciones de modelos y estrategias para atender la diversidad de la población.
- Percepción docente de los estilos de enseñanza para articular estrategias pertinentes pedagógicas en el currículo.

Con base en lo anterior, el desarrollo de la inclusión debe verse en términos de cambio e innovación. Un cambio que permita pasar de una institución educativa centrada en instrucción, información y tecnificación a una institución educativa que reconoce el desarrollo de autonomía solidaria, la fortaleza emocional y el sentido ético.

Cuando se asume la inclusión como enfoque pedagógico, la institución educativa adquiere un papel protagónico en la modificación de los valores, las actitudes y los prejuicios sociales actuales con respecto a las personas consideradas “diferentes”. De esta manera, genera presión en la sociedad para formular políticas sociales inclusivas y crear contextos nuevos que permitan la convivencia en la diversidad. Sin embargo, no debe desconocerse que el cambio propuesto implica un nivel muy alto de compromiso y comprensión por parte de la comunidad educativa para conseguir buenas prácticas educativas.

La institución educativa no es la única instancia que facilita el acceso al conocimiento, pero sí es la única que puede asegurar la equidad en el acceso y distribución del mismo, ofreciendo oportunidades de aprendizaje CON CALIDAD para todos y, en consecuencia, contribuyendo a la distribución de oportunidades sociales. La práctica educativa está determinada por la cultura de la escuela, por la forma en que los docentes definen y asumen su rol y por las expectativas recíprocas de toda la comunidad. Por tanto, mejorar la calidad y equidad de la educación pasa necesariamente por transformar la cultura y el funcionamiento de las instituciones.



El desafío es el de promover una institución educativa autónoma, flexible, democrática y conectada con el entorno cercano y el mundo global, que incluya a todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, valore la diversidad y propicie el aprendizaje y la participación de todos los integrantes de la comunidad.

Para lograr este cambio se debe trabajar en los siguientes aspectos:

- **Un nuevo marco organizativo y normativo:** la educación inclusiva implica ofrecer diversas opciones de aprendizaje a lo largo del ciclo escolar, y esto conlleva necesariamente a una forma de organización que promueva la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa y la autonomía en decisiones curriculares, modalidades de enseñanza, horarios, contratación de personal, adquisición de recursos materiales y procedimientos de evaluación y acreditación.
- **Fortalecimiento de colectivos de docentes:** se requiere el trabajo colectivo y comprometido de todos los docentes y directivos con el cambio que dará lugar a una EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD. Los directivos docentes deben promover el desarrollo de las capacidades necesarias para cohesionar la acción

pedagógica del equipo docente, facilitar los procesos de gestión y conseguir un clima institucional armónico.

- **El desarrollo de comunidades de aprendizaje y de participación:** el trabajo colaborativo debe extenderse a todos los integrantes de la comunidad educativa y propiciar la plena participación de todos, estableciendo canales de gobierno democrático, de tal forma que se involucren en la toma de las decisiones que los afectan y definan los niveles de responsabilidad de cada uno.
- **Desarrollo de un clima institucional armónico y propicio al desarrollo de las emociones y las relaciones interpersonales:** el ambiente escolar influye en cómo los estudiantes se perciben a sí mismos y en cómo construyen su identidad cultural y su sentido de pertenencia a la institución; por lo tanto, se debe propiciar un clima de igualdad con apoyos efectivos para todos los estudiantes.
- **Construcción y revisión de proyectos educativos que doten de identidad a cada institución:** el Proyecto Educativo Institucional debe ser compartido por la comunidad de manera que facilite la participación de los distintos sectores sociales y el aprendizaje de todos los estudiantes, asegurando la continuidad educativa a lo largo de su ciclo vital.
- **La responsabilidad por la transformación:** implica que las instituciones educativas evalúen rigurosa y periódicamente su plan de mejoramiento para determinar el impacto de las acciones inclusivas en la atención a la diversidad de su población. Estas evaluaciones deben contar con la participación de toda la comunidad.

Gimeno Sacristán (*El currículo: una reflexión sobre la práctica*, Madrid, 2000) analiza la situación compleja de la escuela actual y sugiere algunas soluciones para hacerla inclusiva:

- **El debate y el consenso:** debe producirse en todas las situaciones posibles y darse entre padres, estudiantes y docentes, entre los niveles de preescolar, básica, media técnica y educación su-



perior y, a su vez, entre los distintos equipos internos de cada uno de estos.

- **La utilización de diferentes metodologías:** actividades dentro y fuera del aula, flexibilidad de tiempos, riqueza de actividades interesantes y retadoras, delegación de responsabilidades, estimulación de la participación de los estudiantes de bajo desempeño, utilización de diferentes materiales, tareas diferentes según las necesidades.
- \_ **La formación del profesorado:** el conocimiento de metodologías cuya utilidad haya sido probada para atender la diversidad. También deben hacer parte de los programas de formación del profesorado algunos otros aspectos que la investigación ha puesto de manifiesto, tales como el cambio actitudinal, la ética y los conocimientos teóricos.
- \_ **El equilibrio entre el trabajo cooperativo y el trabajo individual.**
- \_ **La atención a los estudiantes garantizando el progreso de todos.**
- \_ **La interdisciplinariedad:** permite romper con el esquema de actuaciones individuales de los profesionales que no logran satisfacer integralmente las necesidades de los estudiantes.
- \_ **Sistemas eficaces de apoyo escolar.**
- \_ **Compromiso de las familias.**
- La transformación de la institución educativa para atender a la diversidad requiere aportes de diversas disciplinas, trabajo colaborativo, innovación, investigación, competencias pedagógicas amplias y, lo más importante, valoración del ser humano en sí mismo, por sobre cualquier otra condición.



Con base en las siguientes preguntas orientadoras, elabore un ensayo en el que manifieste su punto de vista acerca de los avances en materia de inclusión en Colombia:

- ¿Se han tenido en cuenta los derechos de las poblaciones más vulnerables para garantizarles el acceso y la permanencia en la educación?
- ¿Qué aspectos han sido suficientemente desarrollados para favorecer la inclusión?
- ¿Qué aspectos necesitan fortalecerse para lograr la inclusión en Colombia?
- ¿De qué forma se debe dar el proceso de transformación hacia la inclusión?



## Culturas que promueven la inclusión

En este proceso de inclusión es importante fomentar actitudes y prácticas que favorezcan el acceso y permanencia de todos los estudiantes en el aula. Algunos cambios que se deben hacer son los siguientes:

- Entender la diversidad como una oportunidad que favorece el desarrollo de la persona como individuo y como ser social. Es importante aceptar, respetar y valorar la diferencia.
- Realizar aprendizajes significativos, que lleven a los estudiantes a entender sus experiencias y sus realidades, que favorezcan el desarrollo de su autonomía en el entorno de trabajo.
- Diseñar un currículo flexible que tenga en cuenta la diversidad de las aulas y la realidad de los individuos, sus capacidades y logros concretos.
- Establecer enfoques metodológicos centrados en el estudiante, que favorezcan los aprendizajes comunes y tengan en cuenta sus conocimientos previos para llevar a cabo la planeación y el desarrollo de los contenidos y las actividades.
- Definir procedimientos flexibles de evaluación y promoción acordes con las capacidades, habilidades,

aptitudes de todos los estudiantes, demostrando una actitud positiva para que fortalezcan su autoestima y confianza, así como el conocimiento de sanciones y estímulos que mantengan la disciplina.

- Fomentar el trabajo colaborativo entre directivos, docentes, estudiantes, padres y comunidad educativa en general, brindando un ambiente de confianza, valoración y respeto por la diferencia.
- Continuar con la formación de docentes y otros profesionales para que respondan a las expectativas de la educación inclusiva. Mejorar las condiciones laborales de los docentes y profesionales dedicados al apoyo de procesos de inclusión en la comunidad.
- Promover la reflexión continua sobre las prácticas pedagógicas con el fin de prever las posibles dificultades y plantear estrategias de solución acordes con la situación.

Tener en cuenta las opiniones de los estudiantes. En el año 2007, estudiantes con NEE de países europeos manifestaron en la Declaración de Lisboa (tomado de [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad\\_4/mo4\\_escuchar\\_a\\_los\\_estudiantes.htm](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_4/mo4_escuchar_a_los_estudiantes.htm)) - (Recuperado en septiembre de 2014)

- Tenemos derecho a ser **respetados** y a no ser discriminados. No deseamos compasión, queremos ser considerados como futuros adultos

que vivirán y trabajarán en entornos normalizados.

- Tenemos derecho a las mismas **oportunidades** que el resto de personas, pero con los apoyos que requieran nuestras necesidades. Ninguna necesidad debería ser ignorada.
- Tenemos derecho a tomar nuestras propias **decisiones** y elecciones. Nuestras voces necesitan ser oídas.
- Tenemos derecho a ser **independientes**. Queremos tener la posibilidad de fundar una familia y tener un hogar. Muchos de nosotros deseamos poder ir a la universidad. Además aspiramos a trabajar y no queremos estar separados de las personas sin discapacidad.
- La **sociedad** debe conocer, comprender y respetar nuestros derechos.
- Necesitamos adquirir **competencias** y destrezas útiles para nosotros y nuestro futuro.
- Demandamos un **asesoramiento** apropiado durante nuestra educación respecto a lo que podemos hacer en el futuro teniendo en cuenta nuestras necesidades.
- Persiste la **falta de conocimiento** sobre la discapacidad. En ocasiones los profesores, el resto del alumnado y algunos padres tienen actitudes negativas hacia nosotros. Las personas sin discapacidad deberían saber que pueden preguntar

si quien tiene una discapacidad necesita o no ayuda.

- Vemos muchos beneficios en la **inclusión**: adquirimos más habilidades sociales, vivimos mayores experiencias, aprendemos a manejarnos en la vida real y podemos interactuar con todos los amigos con o sin discapacidad.

## Diseño de un currículo para todos

La elaboración de un currículo para todos es la forma más efectiva de garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Cada estudiante en el aula trae un cúmulo de conocimientos previos, de expectativas, de concepciones del mundo y la cultura en la que ha vivido, de ritmos de aprendizaje, que hacen imposible pensar en un currículo rígido sin considerar las diferencias individuales entre ellos. Por el contrario, debe ser un currículo abierto a la diversidad.

La enseñanza adaptativa o multinivel es un enfoque que favorece la inclusión de todos los alumnos en el aula, ya que tiene en cuenta sus diferencias individuales, sin excluirlos por sus habilidades o capacidades. En este enfoque se diseñan los objetivos o aprendizajes comunes a todos los estudiantes y se les ofrece una amplia variedad de métodos y estrategias para que participen de manera flexible,

atendiendo a sus características individuales. Por ejemplo, se combinan diferentes metodologías como la explicación del profesor, trabajo individual, trabajo cooperativo, visita a la biblioteca, actividades audiovisuales, etc.

Diseñar un currículo para todos implica hacer modificaciones en los siguientes aspectos:

- a. Los objetivos específicos dentro del objetivo general, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes en el aula. Estos objetivos deben ser abiertos, operativos y alcanzables por todos los estudiantes.
- b. Los contenidos.
- c. Las estrategias metodológicas.
- d. Las actividades que los estudiantes van a realizar.
- e. Los recursos y materiales.
- f. La evaluación de los aprendizajes.

Una forma práctica para diseñar objetivos y contenidos accesibles para todos los alumnos es tener como referencia la teoría de las inteligencias múltiples.

Gráfica 5. Inteligencias múltiples (Gardner, 1993).



Imagen tomada de liderazointegral.com (Consultada en septiembre de 2014).

En el enfoque de las inteligencias múltiples, todas las necesidades de todos los estudiantes son tenidas en cuenta desde la diversidad de sus modos de acercarse al aprendizaje. En el siguiente cuadro, se pueden apreciar algunas sugerencias para diseñar los contenidos y los objetivos desde la perspectiva de las inteligencias múltiples:

INTELIGENCIA	A ESTOS ESTUDIANTES LES GUSTA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN EL APRENDIZAJE
VERBAL – LINGÜÍSTICA	Leer. Escribir. Hablar. Memorizar información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Leer y escribir cuentos e historias.</li> <li>▶ Desarrollar crucigramas y sopas de letras.</li> <li>▶ Escuchar narraciones orales.</li> <li>▶ Participar en debates.</li> <li>▶ Inventar historias, poemas, cuentos, etc.</li> <li>▶ Hacer informes.</li> <li>▶ Dar instrucciones para...</li> <li>▶ Asociar nombres con imágenes.</li> </ul>
LÓGICA - MATEMÁTICA	Resolver problemas con números. Trabajar con números. Experimentar. Cuestionar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Describir una secuencia o proceso.</li> <li>▶ Analizar una situación.</li> <li>▶ Clasificar información.</li> <li>▶ Crear un modelo.</li> <li>▶ Jerarquizar.</li> <li>▶ Comparar.</li> <li>▶ Interpretar acontecimientos.</li> <li>▶ Descifrar códigos.</li> <li>▶ Establecer relaciones lógicas.</li> </ul>
ESPACIAL - VISUAL	Diseñar. Crear. Dibujar. Construir. Mirar e interpretar dibujos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dibujar.</li> <li>▶ Crear un mural.</li> <li>▶ Ilustrar por medio de imágenes/gráficos.</li> <li>▶ Colorear.</li> <li>▶ Hacer diagramas, mapas mentales, cuadros sinópticos.</li> <li>▶ Armar rompecabezas.</li> </ul>

INTELIGENCIA	A ESTOS ESTUDIANTES LES GUSTA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN EL APRENDIZAJE
CINÉTICO - CORPORAL	Estar en movimiento. Tocar. Manipular. Expresarse con su cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Participar en juegos de roles.</li> <li>▶ Actuar en obras de teatro.</li> <li>▶ Manipular materiales y diferentes aparatos.</li> <li>▶ Bailar, realizar coreografías.</li> <li>▶ Crear movimientos (finos y gruesos) con su cuerpo.</li> <li>▶ Procesar información a través de las sensaciones de su cuerpo.</li> </ul>
NATURALISTA	Interactuar con la naturaleza. Reconocer los recursos disponibles y hacer uso adecuado de ellos. Estar en contacto con la ciencia y los procesos científicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Hacer experimentos.</li> <li>▶ Jerarquizar el uso de materiales.</li> <li>▶ Entender los fenómenos de la naturaleza.</li> <li>▶ Sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>
MUSICAL	Cantar. Tocar instrumentos. Escuchar y entender la música.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Componer canciones.</li> <li>▶ Escuchar música con un propósito específico.</li> <li>▶ Crear melodías y ritmos.</li> <li>▶ Escuchar y analizar canciones.</li> <li>▶ Reproducir sonidos.</li> </ul>
INTERPERSONAL	Tener amigos. Hablar con todo tipo de personas. Enseñar a otros. Ser sociable. Compartir, colaborar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Trabajar en grupos pequeños (parejas) o grandes (trabajo cooperativo).</li> <li>▶ Discutir y sacar conclusiones.</li> <li>▶ Investigar.</li> <li>▶ Entrevistar a otras personas.</li> <li>▶ Convivir con todos los grupos.</li> <li>▶ Participar en juegos competitivos o cooperativos.</li> </ul>

INTELIGENCIA	A ESTOS ESTUDIANTES LES GUSTA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN EL APRENDIZAJE
INTRAPERSONAL	Trabajar individualmente. Reflexionar permanentemente. Autocontrol. Seguir sus intereses, gustos y preferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Planear actividades.</li> <li>▶ Poner en práctica estrategias metacognitivas.</li> <li>▶ Evaluar su propio trabajo.</li> <li>▶ Hablar de sus sentimientos.</li> <li>▶ Desarrollar actividades de concentración.</li> <li>▶ Tener algún tiempo de juego independiente.</li> <li>▶ Desarrollar proyectos a su ritmo y evaluar su propio trabajo.</li> </ul>

## Planificación de las situaciones de aprendizaje para atender a la diversidad

De acuerdo con Ainscow (2001), la planificación es más efectiva cuando se tiene en cuenta la variedad de las clases, la organización del aula, las estrategias pedagógicas que refuerzan el sentido de las actividades del aula, las tareas que amplían el aprendizaje. En un aula inclusiva se debe tener en cuenta la diversidad de las características y necesidades de todos los estudiantes para garantizar que el aprendizaje llegue a todos.

Dar respuesta a la diversidad implica romper con el pensamiento tradicional de que los niños y niñas aprenden todos de la misma manera, con los mismos materiales y con la misma metodología. Una de las estrategias más utilizadas para llevar a cabo una educación para todos consiste en hacer adaptaciones curriculares individualizadas para atender de forma particular a ciertas necesidades que se pueden presentar y que es necesario atender para garantizar el desarrollo personal y social de los estudiantes. Se deben tomar decisiones con respecto a qué tienen que aprender, de qué manera, en qué secuencia deben impartirse los aprendizajes, cómo se va a evaluar, principalmente. Estas adaptaciones no son

particulares para los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, sino que pueden ser necesarias para otros estudiantes que presentan alguna dificultad o desfase en el proceso de aprendizaje.

Estas adaptaciones se deben elaborar conjuntamente entre el docente y el personal de apoyo de la institución. Deben dejarse por escrito y tienen los mismos componentes que cualquier programación: logros, contenidos, metodología, evaluación, considerando como punto de partida el plan de estudios de la institución. Las adaptaciones curriculares surgen del proceso de reflexión de los docentes en el aula y conllevan a la mejora del currículo y de su práctica cotidiana en la escuela.

Para que las adaptaciones curriculares cumplan su finalidad, se deben tener en cuenta las siguientes características (Arnaiz Sánchez P. y Grau Company, S. en Secretaría de Educación de Bogotá, 2004, p. 43):

- Ayudar al escolar a compensar los retos intelectuales, físicos o de comportamiento.
- Permitir al estudiante usar sus habilidades actuales mientras promueve la adquisición de otras nuevas.
- Prevenir el desajuste entre las habilidades del estudiante y el contenido de la lección.
- Reducir el nivel de información abstracta para hacer que el conte-

nido sea relevante para la vida actual y futura del estudiante.

- Crear armonía entre el estilo de aprender del estudiante y el estilo de enseñar del docente.

Es importante mencionar que estas adaptaciones curriculares van de lo general a lo particular, partiendo del diseño curricular básico, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la programación de aula y el Proyecto Educativo Personalizado (PEP).

El Proyecto Educativo Personalizado “es la respuesta individualizada a la situación, intereses y nivel de desarrollo del estudiante con NEE. Debe ser entendido no como una simple reducción de contenidos, sino como el camino más adecuado para que este escolar pueda aprender, trazarse metas y obtener satisfacción de logro, de acuerdo a aprendizajes que le sean significativos y que tengan un impacto en su vida.

En el PEP se debe ver reflejado el progreso del estudiante con respecto a sí mismo.

El PEP implica modificaciones o ajustes significativos en los diferentes elementos de la propuesta educativa, y es el último nivel de concreción curricular al cual se acude para responder a las NEE de algunos escolares” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2004, p. 46).

El siguiente esquema resume los niveles de flexibilización curricular (tomado de Secretaría de Educación de Bogotá, 2004, p. 46):

## 1. Diseño Curricular Básico

Debe ser lo suficientemente abierto, flexible y general como para responder a las necesidades del conjunto de la población escolar.

Responsabilidad de:  
Administración Educativa  
(Ministerio - Secretaría).

Disponibilidad de: Docentes de aula y docentes de apoyo especializado.

## 2. PEI

Hace relación a la autonomía de las instituciones para:

Priorizar y secuenciar contenidos y logros.

Analizar los recursos didácticos disponibles.

Definir la metodología que favorezca el desarrollo integral de sus escolares.

Responsabilidad de: Instituciones, es decir, la comunidad educativa.

## Tipos de adaptaciones

De acuerdo con el documento de trabajo de la Secretaría de Educación Distrital Integración de Escolares con Deficiencia Cognitiva y Autismo (2004, p. 47), las principales adaptaciones son:

- Adaptaciones de acceso al currículo o poco significativas: básicamente consiste en la adecuación de los recursos y materiales que permiten que los estudiantes accedan al currículo, por ejemplo, adaptaciones de tableros, sillas de ruedas, rampas, audífonos, elementos tecnológicos, flexibilización en los tiempos para alcanzar los logros, implementación de trabajo cooperativo, en grupos de trabajo, etc.
- Adaptaciones de elementos básicos del currículo o significativas: en este grupo se incluyen aquellas modificaciones relacionadas con los logros, contenidos, metodologías y forma de evaluación. Pueden ser de graduación en el nivel de dificultad, de eliminación o diversificación, incluso de formulación de Proyectos Educativos Personalizados (PEP) cuando se trata de necesidades educativas diversas como el autismo o el síndrome de Down, por ejemplo.

## 3. Programación del aula

Respuesta a las necesidades del alumnado diverso.

Responsabilidad de: Docentes de aula.

## 4. PEP

Es la respuesta individualizada a la situación, intereses y nivel de desarrollo del estudiante con NEEP.

## Para profundizar

Cartillas con adaptaciones curriculares de la Junta de Andalucía: disponibles en

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacion-especial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE> - página consultada en septiembre de 2014

Manuales de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

La Consejería de Educación, después del impulso que recibió en 2002 la atención a la diversidad con la primera publicación de las Guías de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad, lanza una primera revisión de dichas publicaciones, actualizándolas y situándolas en un lugar más acorde según los cambios normativos, teóricos, ideológicos y/o terminológicos que en las últimas fechas se han producido en educación, en general, y en el ámbito de la atención a la diversidad, en particular.

Estos manuales tienen como objetivo facilitar un primer acercamiento de toda la comunidad educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo y proporcionar pautas de intervención y estrategias a profesionales que tienen contacto con este sector del alumnado y a las familias, siempre dentro de una perspectiva global del individuo, que atienda a sus necesidades personales, sociales y familiares y difundiendo además ejemplos de buenas prácticas educativas.

La obra contiene diez guías que incluyen además cuatro fichas sobre normativa, bibliografía, páginas web y direcciones de interés.

## CAPÍTULO 3

---

# Hacia la construcción de ambientes inclusivos en la clase de inglés

*“Las personas, al igual que las aves, son diferentes en su vuelo,  
pero iguales en su derecho a volar”*

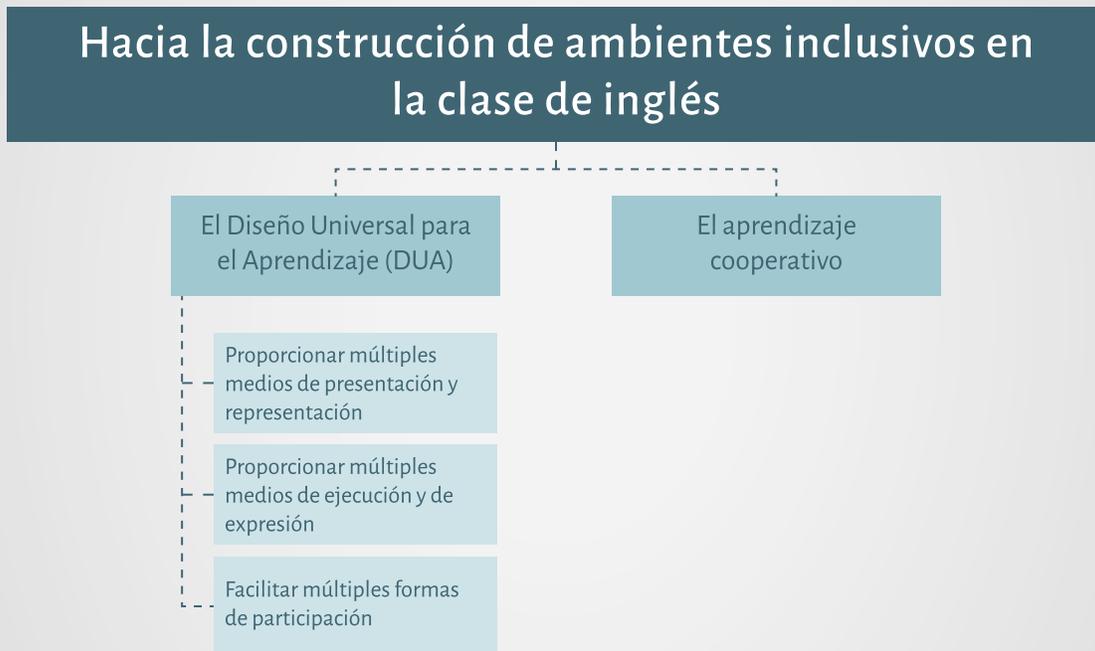


Tomada de <http://sonrisasyvida.org/videoteca/item/reflexion-sobre-la-discapacidad>  
(Consultada en septiembre de 2014).

**Objetivo:**

- Proponer algunas estrategias de trabajo en el aula que tengan en cuenta la diversidad de nuestros estudiantes con miras a potencializar sus capacidades.

**Gráfica 6. Contenidos del tercer capítulo.**



Fuente: elaboración propia

**E**n este capítulo se mostrarán algunas metodologías efectivas de trabajo inclusivo en el aula que favorecen el aprendizaje, no solamente de una lengua extranjera, sino que también influyen en otros espacios académicos.

## El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)



Tomado de: [visualplus-forteza.blogspot.com](http://visualplus-forteza.blogspot.com) (Consultada en septiembre de 2014).

El Diseño Universal (Center for Universal Design) es un movimiento que surgió en Estados Unidos para quitar las barreras arquitectónicas, con el fin de hacer posible el acceso a todos los edificios para todas las personas con y sin condición de discapacidad. Una vez reconocidos los derechos de las personas en condición de discapacidad, fue necesario hacer modificaciones en el diseño que resultaron

muy costosas y poco estéticas. Entonces, lo mejor era realizar los diseños desde un inicio, teniendo en cuenta la diversidad de la población como un conjunto y no de las necesidades de las personas en condición de discapacidad únicamente. Al diseñar desde esta perspectiva, se demostró que los cambios que se introdujeron para dar respuesta a las necesidades de las personas en condición de discapacidad no solamente resultaron más estéticos y menos costosos, sino que también beneficiaban a todos.

El Diseño Universal, también conocido como diseño inclusivo o diseño para todos, se volvió popular a finales de los años 80 y abarcaba el diseño de productos, entornos que podían utilizar todas las personas sin adaptaciones ni modificaciones (edad, condición, capacidad).

Posteriormente, el Diseño Universal dio lugar a la aplicación de este modelo en el sistema educativo. Los planteamientos tradicionales que tenían en cuenta un currículo homogéneo y propuestas uniformes con materiales impresos determinados estaban dirigidos a una población en particular, pero no respondían a las necesidades de muchos otros estudiantes. En el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se tiene en cuenta la diversidad para proporcionar oportunidades de aprendizaje para todos, con prácticas inclusivas eficaces para todos los estudiantes. Por lo tanto, se reducen las barreras de los diversos escenarios educativos para que todos tengan acceso a los procesos de aprendizaje.

En 1984 nace el Center for Applied Special Technology (CAST) con el objetivo de utilizar las tecnologías para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes en condición de discapacidad. Así, identificaron una estrategia basada en la utilización flexible de métodos y materiales que denominaron Diseño Universal para el Aprendizaje (*Universal Design for Learning*).

“El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un conjunto de principios para desarrollar el currículum que proporcione a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones formulados partiendo de la diversidad, que permita aprender y participar a todos, no desde la simplificación o la homogeneización a través de un modelo único para todos, ‘talla única’, sino por la utilización de un enfoque flexible que permita la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales” (Pastor, 2012, pp. 2, 3).

Los planteamientos del DUA tienen en cuenta la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, y sobre todo las investigaciones sobre el funcionamiento del cerebro, tomando como referencia conceptos de la neurociencia y la psicología cognitiva, basado en autores como Piaget y Vygotski, éste último con su teoría de la zona de desarrollo próximo.

El DUA atiende a las exigencias de la diversidad ya que sugiere materiales flexibles, variedad de estrategias y técnicas que reconocen las necesidades de los estudiantes. Este diseño se basa principalmente en tres principios:

1. Proporcionar múltiples medios de presentación y de representación (qué aprenden los estudiantes).
2. Proporcionar múltiples medios de ejecución y de expresión (cómo aprenden los estudiantes).
3. Facilitar múltiples formas de participación (por qué del aprendizaje).

Estos principios son flexibles y en ningún momento se convierten en un recetario. Por el contrario, son un conjunto de estrategias que pueden emplearse para dar flexibilidad al currículum, con el fin de garantizar oportunidades de aprendizaje significativas para todos los estudiantes, superando las concepciones de un esquema homogéneo.

## Proporcionar múltiples medios de Presentación y Representación

Los estudiantes tienen diferentes formas de percibir la realidad y de comprender la información que se les presenta, por lo tanto, es imposible pensar en una única forma de entender el mundo. Por ejemplo, una persona con discapacidad visual o auditiva, o con alguna dificultad de aprendizaje, requiere de otras modalidades diferentes a las convencionales para

acceder al conocimiento. Los contenidos deben presentarse a través de múltiples formas, teniendo en cuenta las siguientes estrategias:

### Modalidades alternativas para favorecer la percepción de la información

- Información auditiva: videos o animaciones.
- Información visual: gráficos, imágenes.
- Información motriz: gráficos táctiles para claves visuales.
- Tener en cuenta el tamaño del texto, de las imágenes, los colores que resaltan la información, los contrastes de sonidos, los movimientos, la velocidad, etc.

### Modalidades alternativas de lenguaje y simbolización de la información

- Palabras.
- Gráficos.
- Imágenes.
- Diagramas.
- Guion.
- Fotografía.
- Video.
- Historieta.
- Animación.
- Símbolos.
- Lenguaje de señas.

### Modalidades alternativas para favorecer la comprensión

- Estilos de aprendizaje.
- Activación de conocimientos previos.
- Uso de organizadores gráficos.
- Uso de mapas conceptuales.
- Analogías y metáforas.
- Listas, notas adhesivas para apoyar la toma de apuntes.
- Diagramas de flujo.
- Resúmenes orales.
- Lectura en voz alta.
- Juegos de memoria.
- Fichas de secuenciación.

### Proporcionar múltiples medios de ejecución y de expresión

Este principio hace referencia a la forma en que los estudiantes desarrollan las actividades y expresan lo que han aprendido, teniendo en cuenta la diversidad de estilos, capacidades, gustos y preferencias que manifiestan en el aula. Algunos estudiantes se expresan muy bien de forma oral, otros prefieren los trabajos escritos, y si presentan alguna dificultad motora o cognitiva, por ejemplo, demostrarán su conocimiento de modos muy diversos. Para atender a esta variedad de formas de expresión, se pueden considerar las siguientes estrategias:

## Alternativas para la expresión y la fluidez

- Texto escrito.
- Discurso oral.
- Ilustraciones.
- Multimedia.
- Música.
- Artes plásticas.
- Diseño.
- Artes visuales.
- Teatro.

## Modalidades opcionales para la acción física

- Tener en cuenta la frecuencia, momento, amplitud y variedad de la acción motora requerida para interactuar con los materiales educativos.
- Tener en cuenta las alternativas para interactuar físicamente con los materiales (mano, voz, teclado).
- Asegurar el acceso a las herramientas y tecnologías de apoyo.

## Facilitar múltiples formas de participación

En este principio es de vital importancia la motivación que tengan los estudiantes para participar en las actividades propuestas, por eso el docente debe asegurarse de plantear diferentes modos de participación con un adecuado nivel de desafío para que todos, sin excepción, lleguen al

objetivo propuesto. Se pueden planear las siguientes estrategias:

## Opciones para concitar el interés

- Promover la toma de decisiones y la autonomía: los estudiantes pueden participar en la toma de decisiones con respecto al contenido utilizado para la práctica de habilidades, la secuencia y tiempo para la realización de las tareas, por ejemplo.
- Variar las actividades y fuentes de información.
- Diseñar actividades basadas en la realidad de los estudiantes.

## Alternativas de apoyo al esfuerzo y la persistencia

- Diferenciar el grado de dificultad o complejidad dentro de una misma actividad.
- Fomentar la colaboración, la interacción y la comunicación.
- Utilizar diferentes alternativas de agrupamiento: trabajo individual, trabajo cooperativo.
- Dar oportunidades de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

## Modalidades para el control y regulación de los propios procesos de aprendizaje

- Uso de recordatorios, listas de control, guías, rúbricas.
- Calendarios.

- Organizadores gráficos.
- Plantillas de datos.
- Retroalimentación permanente.

La siguiente imagen muestra una síntesis de DUA.

Se puede revisar en el siguiente enlace:

[http://www.udlcenter.org/sites/udlcenter.org/files/UDL\\_Guidelines\\_v2.0-Organizer\\_espanol.pdf](http://www.udlcenter.org/sites/udlcenter.org/files/UDL_Guidelines_v2.0-Organizer_espanol.pdf) (página consultada en septiembre de 2014).

## Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje

I. Usar Múltiples Formas de Presentación	II. Usar Múltiples Formas de Expresión	III. Usar Múltiples Formas de Motivación
<p><b>1. Proporcionar las opciones de la percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que personalicen la visualización de la información</li> <li>• Opciones que proporcionen las alternativas para la información sonora</li> <li>• Opciones que proporcionen las alternativas para la información visual</li> </ul>	<p><b>4. Proporcionar las opciones de la actuación física</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones en las modalidades de respuesta física</li> <li>• Opciones en los medios de navegación</li> <li>• Opciones por el acceso de las herramientas y las tecnologías que ayuden</li> </ul>	<p><b>7. Proporcionar las opciones de la búsqueda de los intereses</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que incrementen las elecciones individuales y la autonomía</li> <li>• Opciones que mejoren la relevancia, el valor y la autenticidad</li> <li>• Opciones que reduzcan las amenazas y las distracciones</li> </ul>
<p><b>2. Proporcionar las opciones de lenguaje y los símbolos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que definan el vocabulario y los símbolos</li> <li>• Opciones que clarifiquen el sintaxis y la estructura</li> <li>• Opciones para descifrar el texto o la notación matemática</li> <li>• Opciones que promuevan la interpretación en varios idiomas</li> <li>• Opciones que ilustren los conceptos importantes de la manera no lingüística</li> </ul>	<p><b>5. Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la fluidez</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones en el medio de la comunicación</li> <li>• Opciones en las herramientas de la composición y resolución de las problemas</li> <li>• Opciones del apoyo para la práctica y desempeño de tareas</li> </ul>	<p><b>8. Proporcionar las opciones del mantenimiento del esfuerzo y la persistencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que acentúen los objetivos y las metas destacados</li> <li>• Opciones con diferente niveles de desafíos y apoyos</li> <li>• Opciones que fomenten la colaboración y la comunicación</li> <li>• Opciones que incrementen reacciones informativas orientadas hacia la maestría</li> </ul>
<p><b>3. Proporcionar las opciones de la comprensión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que proporcionen o activen el conocimiento previo</li> <li>• Opciones que destaquen las características más importantes, los ideas grandes y las relaciones</li> <li>• Opciones que guíen el procesamiento de la información</li> <li>• Opciones que apoyen la memoria y la transferencia</li> </ul>	<p><b>6. Proporcionar las opciones de los funciones de la ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que guíen un establecimiento eficaz de los objetivos</li> <li>• Opciones que apoyen el desarrollo estratégico y la planificación</li> <li>• Opciones que faciliten el manejo de la información y los recursos</li> <li>• Opciones que mejoren la capacidad para desarrollar el proceso del seguimiento</li> </ul>	<p><b>9. Proporcionar las opciones de la autorregulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que sirvan de guía para el establecimiento personal de objetivos y expectativas</li> <li>• Opciones que apoyen las habilidades y estrategias individuales de la resolución de las problemas</li> <li>• Opciones que desarrollen la autoevaluación y la reflexión</li> </ul>

## Las Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje 2.0

El siguiente cuadro resume los aspectos más importantes para llevar a cabo la aplicación del DUA en el ámbito educativo.

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 1: PROPORCIONAR DIFERENTES OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
1.1. Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	<p>La información debería ser presentada en un formato flexible, de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.</li> <li>El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.</li> <li>El color como medio de información o énfasis.</li> <li>El volumen o velocidad del habla y el sonido.</li> <li>La velocidad de sincronización del video, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.</li> <li>La disposición visual y otros elementos del diseño.</li> <li>La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos.</li> </ul>
1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral.</li> <li>▶ Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido.</li> <li>▶ Proporcionar transcripciones escritas de los videos o los clips de audio.</li> <li>▶ Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado.</li> <li>▶ Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas.</li> <li>▶ Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales.</li> <li>▶ Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, videos o animaciones.</li> </ul>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 1: PROPORCIONAR DIFERENTES OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos.</li> <li>▶ Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.</li> <li>▶ Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual.</li> <li>▶ Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales.</li> <li>▶ Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta.</li> <li>▶ Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz.</li> </ul>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 2: PROPORCIONAR MÚLTIPLES OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS EXPRESIONES MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
2.1. Clarificar el vocabulario y los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.</li> <li>▶ Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas.</li> <li>▶ Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos.</li> <li>▶ Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones).</li> </ul>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 2: PROPORCIONAR MÚLTIPLES OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS EXPRESIONES MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
2.1. Clarificar el vocabulario y los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos).</li> </ul>
2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan:</li> <li>▶ Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas.</li> <li>▶ Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente.</li> <li>▶ Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.)</li> </ul>
2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Permitir el uso del software de síntesis de voz.</li> <li>▶ Usar voz automática con la notación matemática digital (Math ML).</li> <li>▶ Usar texto digital acompañado de voz humana pre-grabada (por ejemplo, Daisy Talking Books).</li> <li>▶ Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos).</li> <li>▶ Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos claves.</li> </ul>
2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos.</li> <li>▶ Enlazar palabras claves del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas.</li> </ul>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 2: PROPORCIONAR MÚLTIPLES OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS EXPRESIONES MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes.</li> <li>▶ Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la web.</li> <li>▶ Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, videos, etc.)</li> </ul>
2.5. Ilustrar a través de múltiples medios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla, modelo, video, viñeta de cómic, guion gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable).</li> <li>▶ Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas.</li> </ul>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 3: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
3.1. Activar o sustituir los conocimientos previos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</li> <li>▶ Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL—Know, Want-to-know, Learned).</li> <li>▶ Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.</li> </ul>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 3: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
3.1. Activar o sustituir los conocimientos previos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio).</li> </ul>
3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Destacar o enfatizar los elementos claves en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.</li> <li>▶ Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas claves y relaciones.</li> <li>▶ Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.</li> <li>▶ Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</li> <li>▶ Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares.</li> </ul>
3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial.</li> <li>▶ Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas).</li> <li>▶ Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.</li> <li>▶ Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.</li> <li>▶ Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).</li> <li>▶ Agrupar la información en unidades más pequeñas.</li> <li>▶ Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en PowerPoint).</li> <li>▶ Eliminar los elementos distractores o accesorios, salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje.</li> </ul>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 3: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
3.4. Maximizar la transferencia y la generalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.</li> <li>▶ Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)</li> <li>▶ Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.</li> <li>▶ Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.</li> <li>▶ Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</li> <li>▶ Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)</li> <li>▶ Proporcionar situaciones en las que, de forma explícita y con apoyo, se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).</li> <li>▶ De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.</li> </ul>

PRINCIPIO II. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 4: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	PUNTO DE VERIFICACIÓN
4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.</li> </ul>

PRINCIPIO II. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 4: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	PUNTO DE VERIFICACIÓN
4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón).</li> <li>▶ Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados.</li> </ul>
4.2. Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón.</li> <li>▶ Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado.</li> <li>▶ Proporcionar acceso a teclados alternativos.</li> <li>▶ Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados.</li> <li>▶ Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso.</li> </ul>

PRINCIPIO II. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 5: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
5.1. Usar múltiples medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o video.</li> <li>▶ Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas).</li> <li>▶ Usar medios sociales y herramientas web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones).</li> <li>▶ Resolver los problemas utilizando estrategias variadas.</li> </ul>

PRINCIPIO II. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 5: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
5.2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales y software de predicción de palabras.</li> <li>▶ Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados, grabaciones, etc.</li> <li>▶ Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc.</li> <li>▶ Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.</li> <li>▶ Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas o mapas conceptuales, etc.</li> <li>▶ Facilitar herramientas de diseño por ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas.</li> <li>▶ Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra).</li> <li>▶ Usar aplicaciones web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).</li> </ul>
5.3. Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.)</li> <li>▶ Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/ tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar retroalimentación o informar).</li> <li>▶ Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura).</li> <li>▶ Proporcionar diferentes tipos de retroalimentación (por ejemplo, una que es accesible porque puede ser personalizada para aprendizajes individuales).</li> <li>▶ Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.</li> </ul>

PRINCIPIO II. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 6: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
6.1. Guiar el establecimiento adecuado de metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.</li> <li>▶ Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</li> <li>▶ Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas.</li> <li>▶ Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible.</li> </ul>
6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Integrar avisos que lleven a “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello.</li> <li>▶ Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).</li> <li>▶ Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos por seguir.</li> <li>▶ Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”.</li> <li>▶ Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.</li> </ul>
6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.</li> <li>▶ Integrar avisos para categorizar y sistematizar.</li> <li>▶ Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas</li> </ul>
6.4. Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.</li> <li>▶ Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).</li> <li>▶ Instar a los estudiantes a identificar el tipo de retroalimentación o de consejo que están buscando.</li> <li>▶ Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado.</li> </ul>

PRINCIPIO II. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 6: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
6.4. Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, juego de roles, revisiones de video, retroalimentación entre iguales).</li> <li>▶ Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</li> </ul>

PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 7: PROPORCIONAR OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El nivel de desafío percibido.</li> <li>▶ El tipo de premios o recompensas disponibles.</li> <li>▶ El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.</li> <li>▶ Las herramientas para recoger y producir información.</li> <li>▶ El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.</li> <li>▶ La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas.</li> </ul> </li> <li>▶ Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</li> <li>▶ Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</li> </ul>
7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes.</li> <li>▶ Culturalmente sensibles y significativas.</li> </ul> </li> </ul>

PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 7: PROPORCIONAR OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Socialmente relevantes.</li> <li>▶ Apropriadas para cada edad y capacidad.</li> <li>▶ Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros.</li> <li>▶ Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes.</li> <li>▶ Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.</li> <li>▶ Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la auto-reflexión hacia los contenidos y las actividades.</li> <li>▶ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</li> </ul>
7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</li> <li>▶ Reducir los niveles de incertidumbre:</li> <li>▶ Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias.</li> <li>▶ Crear rutinas de clase.</li> <li>▶ Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos.</li> <li>▶ Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias.</li> <li>▶ Variar los niveles de estimulación sensorial:</li> <li>▶ Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez.</li> <li>▶ Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades.</li> </ul>

PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 7: PROPORCIONAR OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación.</li> <li>▶ Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.</li> </ul>

PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 8: PROPORCIONAR OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.</li> <li>▶ Presentar el objetivo de diferentes maneras.</li> <li>▶ Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.</li> <li>▶ Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas.</li> <li>▶ Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.</li> <li>▶ Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.</li> </ul>
8.2. Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.</li> <li>▶ Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</li> <li>▶ Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</li> <li>▶ Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.</li> </ul>

PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 8: PROPORCIONAR OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.</li> <li>▶ Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados.</li> <li>▶ Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</li> <li>▶ Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p. e., alumnos tutores).</li> <li>▶ Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes.</li> <li>▶ Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</li> </ul>
8.4. Utilizar la retroalimentación orientada hacia la maestría en una tarea	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar retroalimentación que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.</li> <li>▶ Proporcionar retroalimentación que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.</li> <li>▶ Proporcionar retroalimentación específica, con frecuencia y en el momento oportuno.</li> <li>▶ Proporcionar retroalimentación que sea sustantiva e informativa, más que comparativa o competitiva.</li> <li>▶ Proporcionar retroalimentación que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</li> </ul>

PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 9: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA AUTO-REGULACIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación, como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración.</li> <li>▶ Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones.</li> <li>▶ Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos.</li> <li>▶ Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno.</li> <li>▶ Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales.</li> </ul>
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporcionar diferentes modelos, apoyos y retroalimentación para:</li> <li>▶ Gestionar la frustración.</li> <li>▶ Buscar apoyo emocional externo.</li> <li>▶ Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.</li> <li>▶ Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud “natural” (por ejemplo, “¿cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?” mejor que “no soy bueno en matemáticas”).</li> <li>▶ Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana</li> </ul>
9.3. Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas.</li> </ul>

PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)	
PAUTA 9: PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA AUTO-REGULACIÓN	
PUNTO DE VERIFICACIÓN	EJEMPLOS DE CÓMO IMPLEMENTARLO
9.3. Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan retroalimentación y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla...) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.</li> </ul>

Tomado de CAST, 2011.

### Para profundizar:

La página web <http://udlguidelines.wordpress.com>, consultada en septiembre de 2014, contiene información de los principios orientadores del Diseño Universal de Aprendizaje (en inglés).

## El aprendizaje cooperativo



Tomado de [www.otromundoesposible.net](http://www.otromundoesposible.net).  
(Consultada en septiembre de 2014).

El aprendizaje cooperativo le permite al docente alcanzar varias metas importantes al mismo tiempo. En primer lugar, lo ayuda a elevar el rendimiento de todos sus alumnos, incluidos tanto los especialmente dotados como los que tienen dificultades para aprender. En segundo lugar, lo ayuda a establecer relaciones positivas entre los alumnos, sentando así las bases de una comunidad de aprendizaje en la que se valore la diversidad. En tercer lugar, les proporciona a los alumnos las experiencias que necesitan para lograr un saludable desarrollo social, psicológico y cognitivo. La posibilidad que brinda el aprendizaje cooperativo de abordar estos tres frentes al mismo tiempo lo hacen superior a todos los demás métodos de enseñanza (Johnson y Johnson, 1999, p. 4).

En términos generales, la base del aprendizaje cooperativo consiste en trabajar conjuntamente para alcanzar objetivos comunes. Este tipo de aprendizaje abarca tres formas diferentes de trabajo: grupos formales, en los que los estudiantes trabajan juntos en periodos que pueden variar desde una hora a varias semanas de clase, asegurándose de completar la tarea asignada; grupos informales en los que se trabaja durante periodos muy cortos, por ejemplo desde minutos hasta una hora de clase, en los que el docente utiliza el método de trabajo para motivar, centrar la atención de los estudiantes, etc.; y finalmente los grupos de base cooperativos, que funcionan a largo plazo, con miembros permanentes que se apoyan mutuamente y pueden durar por un lapso de un año, por ejemplo.

Todo este proceso de cooperación debe tener cinco elementos esenciales para que sea exitoso:

- La interdependencia positiva: es importante que el docente sugiera una tarea clara y establezca un objetivo alcanzable para el grupo; de esta manera, cada miembro del grupo sabrá que sus esfuerzos benefician a todos los integrantes del grupo y garantizarán el éxito de la tarea propuesta.
- La responsabilidad individual y grupal: cada integrante del grupo debe asumir y cumplir la parte del trabajo que le corresponde, sin aprovecharse o tomar ventaja del trabajo de los otros. Los objetivos

se cumplen a medida que cada integrante aporta su esfuerzo individual en pro del beneficio del grupo.

- La interacción estimuladora: producto de la relación cara a cara que tienen todos los miembros del grupo, que les permite alentar, felicitar, respaldar, ayudar a sus compañeros por medio de la resolución de problemas, de las charlas informales que se dan dentro del grupo.
- Las prácticas interpersonales y grupales, como por ejemplo, tomar decisiones, resolver problemas, manejar los conflictos, aprender a comunicarse.
- La evaluación grupal: que se da con el fin de analizar el alcance de las metas establecidas, la forma de trabajo, las actitudes positivas y negativas, tomar decisiones sobre las conductas que favorecen al grupo y se deben mantener, y sobre las conductas que perjudican al grupo y deben modificarse.

Ejemplo de trabajo cooperativo:

**Procedimiento del rompecabezas.** Cuando el docente desea transmitir información a los alumnos, una alternativa distinta a la de dictar cátedra consiste en estructurar grupos de aprendizaje cooperativo según un procedimiento llamado “el rompecabezas”.

**Tarea:** Considérese una actividad de lectura a ser asignada próximamente. El docente dividirá la actividad en tres partes. Planificará cómo aplicar el procedimiento del rompecabezas y preparará lo que va a decirles a los alumnos al emplear cada parte de este procedimiento.

**Procedimiento:** Un modo de establecer una interdependencia positiva entre los miembros del grupo es el empleo del método del rompecabezas para crear interdependencia respecto de los materiales. Los pasos necesarios para organizar una lección con este método son los siguientes:

1. Grupos cooperativos: Distribuir un juego de materiales a cada grupo. El juego debe ser divisible por el número de miembros del grupo. Entregar a cada miembro una parte del juego de materiales.
2. Preparación en pares: Asignar a cada alumno la tarea cooperativa de reunirse con un compañero de otro grupo que tenga la misma parte del material que él, a fin de efectuar dos tareas.
  - a. Aprender en detalle el material en cuestión.

- b. Planificar cómo enseñarles ese material a los demás miembros de sus grupos.
3. Práctica en pares: Asignar a cada alumno la tarea cooperativa de reunirse con un compañero de otro grupo que haya aprendido el mismo material que él para intercambiar ideas acerca de cuál es la mejor manera de enseñar el material en cuestión. Las mejores ideas de cada miembro del par se incorporarán a la presentación de cada uno de ellos.
4. Grupos cooperativos: Asignar a los alumnos las tareas cooperativas.
  - a. Enseñar el material que han aprendido a los demás miembros de su grupo.
  - b. Aprender el material que enseñan los demás miembros.
5. Evaluación: Evaluar el grado de dominio de los alumnos de la totalidad del material. Premiar a los grupos en los que todos los miembros cumplen con el criterio de excelencia preestablecido.

Tomado de Johnson y Johnson, 1999, p. 14

Según Johnson y Johnson (1999), para lograr un trabajo cooperativo efectivo, es importante que el docente tenga presentes las siguientes pautas:

Los espacios en el aula son de vital importancia, los integrantes de un grupo deben sentarse juntos para que puedan mirarse a la cara, estar lo bastante cerca para poder compartir los materiales, hablar entre ellos sin interferir con la comunicación de los demás grupos e intercambiar ideas y materiales con comodidad. También deben ser capaces de tener siempre a la vista al docente de la clase sin mover sillas ni hacer ruido. Los grupos de trabajo deben mantener una distancia prudente para no interferir con el trabajo de los demás y para permitir la circulación del docente o los compañeros por el salón.

Los espacios del aula deben arreglarse de manera flexible, es decir, que permitan el trabajo por parejas, grupos de tres, etc., y la ubicación rápida de los recursos y materiales que se necesiten. El ambiente visual es muy importante, el docente puede utilizar materiales visualmente atractivos para centrar la atención de los estudiantes, demarcar algunas áreas de trabajo (individual, grupal), cambiar de lugar el mobiliario, entre otras.

Para maximizar el trabajo de los estudiantes, el docente debe otorgar a cada miembro del grupo un rol específico que debe desempeñar dentro

del grupo. Asignar estos roles garantiza la participación activa de todos, que los estudiantes utilicen técnicas grupales básicas y generen la interdependencia positiva necesaria para cumplir con la tarea propuesta.

Los roles se clasifican según su función, por ejemplo, algunos roles ayudan a la conformación del grupo, es decir, podemos tener supervisor del ruido, de los turnos para realizar las tareas, del tono de voz para no interferir con los demás grupos; otros roles ayudan al funcionamiento del grupo y tenemos, por ejemplo, encargado de tomar notas, de aclarar, de parafrasear, de explicar la tarea, de fomentar la participación, de sintetizar la información, de corregir cuando se ha omitido algo o se ha cometido un error, de investigar, de distribuir los recursos, etc.

El aprendizaje cooperativo se basa en la aplicación de la estrategia didáctica de equipos de trabajo reducidos (de tres a seis integrantes) para que todos los estudiantes trabajen juntos con el fin de maximizar sus aprendizajes. Utilizando esta estrategia se reconoce la diversidad del aula y se mantiene un clima de respeto y valoración por las diferencias del otro.

**Gráfica 7. Principios del aprendizaje colaborativo**  
**Cinco principios**



Tomado de lauramassimino.com. (Consultada en septiembre de 2014).

**Para profundizar:**

Visitar la página <http://www.orientacionandujar.es/2013/08/05/13-tecnicas-de-trabajo-cooperativo/> y leer acerca de las técnicas de trabajo cooperativo.

También consultar el archivo PDF disponible en: [http://innovacioneducativa.upm.es/guias/aprendizaje\\_coop.pdf](http://innovacioneducativa.upm.es/guias/aprendizaje_coop.pdf) (página consultada en septiembre de 2014).

# Estrategia de aprendizaje: Reflexionando acerca de la adaptación de contenidos



Visite la página <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad3/u3.II.2.htm> , consultada en septiembre de 2014, en la que se mencionan algunos ejemplos para adaptar los contenidos en pro de atender la diversidad de los estudiantes en el aula. En esta página se menciona como estrategia principal el modelo de la pirámide desarrollado por Schum y otros en 1994 con el fin de facilitar a los docentes el diseño de un currículo inclusivo teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje.

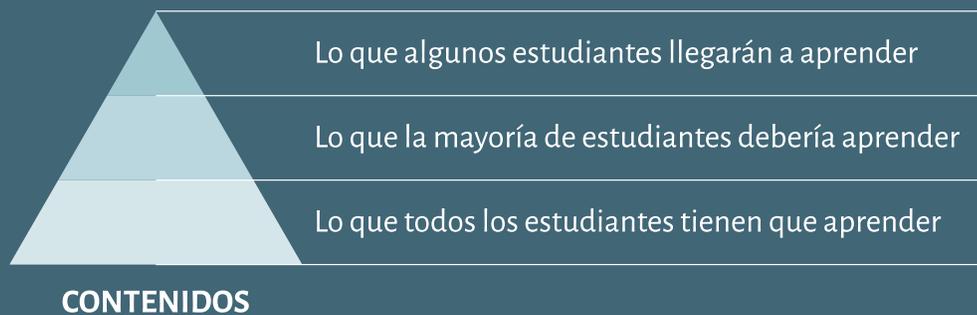


Imagen tomada de <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad3/u3.II.2.htm> (Página consultada en septiembre de 2014).

Lea el siguiente “Lesson plan” y reflexione sobre la pertinencia de esta adecuación de contenidos para una clase de inglés con estudiantes diversamente hábiles.

Se puede consultar este “Lesson plan” en la página [http://college.cengage.com/education/resources/res\\_prof/students/spec\\_ed/pdf/coop\\_lp.pdf](http://college.cengage.com/education/resources/res_prof/students/spec_ed/pdf/coop_lp.pdf) (Página consultada en septiembre de 2014).



## Cooperation and Teaming Lesson Plan Example

### I. Topic: Cooperative Learning

**Grade Level:** Elementary – Grade 5

**State Standards:** Communication #3 – The student uses communication strategies and skills to work effectively with others

- § Benchmark 3.1 – use language to interact effectively and responsibly with others
- § Benchmark 3.2 – work cooperatively as a member of a group

### IV. Objectives of the Lesson: In order for students to meet these requirements, they will:

Benchmark 3.1:

- demonstrate conversation skills
- use language that is respectful

Benchmark 3.2:

- assume a variety of assigned roles within a group to perform a task
- contribute to group with ideas and effort
- respect others' feelings and right to participate in a group

### V. Process:

- a. Activity: Every Day is Earth Day

## b. Materials:

- Every Day is Earth Day problem solving sheet
- Every Day is Earth Day student worksheet
- Paper
- Pencil
- Calculator (optional)



## c. Accommodations:

- Assign students to groups based on interpersonal skills (role-modeling of appropriate skills)
- Assign roles based on student academic and communication strengths
  - Runner (raises hand to ask teacher for help)
  - Recorder (writes group responses on the answer sheet)
  - Checker (checks answer sheet for accuracy)
  - Time keeper (makes sure group finishes within time limit)
  - Encourager (provides positive reinforcement to group members)
- When determining group membership and individual roles, ensure all students participate fully in the activity and are not singled out in a negative manner. For example:
  - for the student with a **communication disorder** who does not feel comfortable asking questions of the teacher, s/he will assume a different role other than that of the Runner
  - for a student with a **specific learning disability** in the area of written language, roles as the Recorder or the Checker might not be the best roles for him/her, but they can do well at any of the other three
  - depending on skill levels and interests a student with **mental retardation** may be best at being the Runner or Encourager or may perform a role in tandem with another group member.

- for the student who has a **serious behavior disorder**, being the runner may be too active a role and s/he may do better at being the recorder or time keeper because s/he will be actively engaged for longer periods of time
- In general for students with mild disabilities, information could be presented visually, auditorially, and/or kinesthetically/ tactilely to address multiple learning modalities; for example
  - **visually**: information for the activity presented on handouts, overheads, etc.
  - **auditorially**: information for the activity presented verbally, through role-play, through analogies and stories, via videotape, etc.
  - **kinesthetically/tactilely**: information for the activity presented through handson activities involving simulation, games, etc.



d. Lesson Plan:

1. Divide students into teacher-chosen groups and assign specific roles within the group.
2. Introduce the Learning Together cooperative learning activity:
3. review group membership and cooperative learning group behavior
4. describe group roles
5. review relevant vocabulary needed to complete the activity (i.e., environment, biodegradable, recycle, decompose, disposable, landfill, junk mail).
6. Distribute one Every Day is Earth Day problem solving sheet and one Every Day is Earth Day Student worksheet to each group.
7. Allow students 5 minutes to read the worksheets, then ask for questions/clarifications prior to beginning the activity.
8. Remind students they will have 30 minutes in which to com-

plete the worksheet.

9. Move among groups providing assistance as needed.

## VII. Assessment Procedures & Accommodations Learning:

Assessment procedures for the cooperative activity:

1. Positive Interdependence: Each group completes one worksheet and submits to the instructor to evaluate for accuracy.
2. Face-to-Face Interaction: Each student's participation in the small group activity is assessed by teacher and peer observation.  
Teacher records student participation on a checklist.
3. Individual Accountability: During the following class session, each student will independently complete the follow-up worksheet.
4. Interpersonal & Small Group Skills: Students demonstrate appropriate communication, collaboration, and interaction skills as assessed through observations and recording on a checklist.
5. Group Processing: Students fulfill assigned roles and successfully complete worksheet within the allotted time period. Teacher conferences verbally with each group to ascertain if all members feel the task was completed effectively by all group members.

Possible Assessment Accommodations (Please note that these should be individually designed and those listed do not necessarily apply to all students who have the same eligibility. These are not inclusive of all accommodation possibilities).

1. For the student with a **communication disorder** who does not feel comfortable asking questions of the teacher or responding



orally to questions “on the spot,” s/he may receive a list of questions prior to the group conference and prepare a response prior to the conference.

2. For a student with a **specific learning disability** in the area of written language, the student may have a follow-up worksheet which can be completed on a word processor possibly utilizing voice recognition software.
3. For the student with **mental retardation** who requires time and concrete application of activities, s/he may have a directions read and responses scribed by another individual. A brief review of important concepts to maintain the concept may also be needed.
4. For the student who has a **serious behavior disorder**, the teacher may wish to identify with the student relevant behavior and social skills to practice or generalize in the cooperative activity prior to the lesson. The teacher and student can then both monitor progress on the identified behavior or social skill during the activity.



Source: Lambert, C. (1999). *Introduction to students with exceptionalities: Course materials*. Ellensburg, WA: Central Washington University.

.....

*Tenga en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:*

¿Se tuvieron en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje cuando se formularon los objetivos, se seleccionaron los contenidos, se diseñaron las actividades y se establecieron los parámetros de evaluación?

De acuerdo con la pirámide de planeación, ¿qué contenidos deben aprender todos los estudiantes, cuáles la mayoría de estudiantes y cuáles pocos estudiantes?

De acuerdo con los principios del aprendizaje cooperativo, ¿los roles fueron adecuados para los estudiantes?

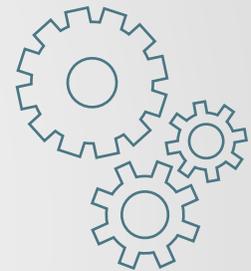
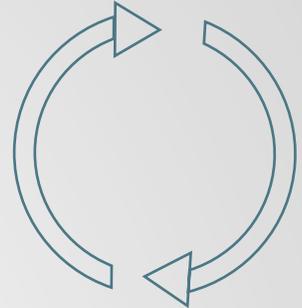
¿Qué modificaciones le haría a este “Lesson plan” para cumplir con las expectativas de todos los estudiantes?

# Conclusiones

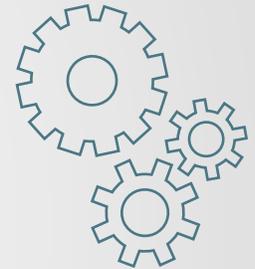
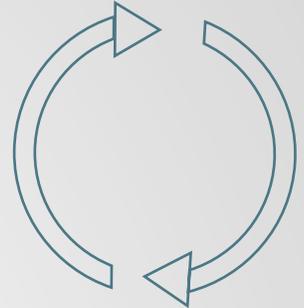
---

Para implementar una metodología inclusiva en las aulas, es necesario tener en cuenta diferentes estrategias, entre otras:

- Plantear actividades que puedan ser desarrolladas por todos los estudiantes, teniendo en cuenta diferentes niveles de exigencia de acuerdo con sus necesidades y edad de desarrollo.
- Dar instrucciones claras, concretas, con un lenguaje simple y preciso. Es importante cerciorarse de que el estudiante ha comprendido y procesado la información.
- Utilizar canales sensoriales para que la información llegue a todos los estudiantes por diferentes sentidos, mantener presencia visual o auditiva, con expresiones faciales y gestos que faciliten la comprensión.
- Explicar las actividades paso a paso, proporcionando ejemplos y estableciendo una relación clara y de ser posible, inmediata, entre lo que se aprende y su aplicación concreta en la vida real.
- Desarrollar rutinas de trabajo que le den seguridad a los estudiantes y que favorezcan su disposición para el desarrollo de las tareas. Enseñar estrategias para fortalecer la memoria mediante repeticiones, asociaciones y categorizaciones.
- Aprender, de ser necesario, los sistemas de comunicación alternativos de los estudiantes que faciliten su proceso de aprendizaje. También, hacerlos conocer de sus compañeros de clase para lograr una verdadera inclusión.



- Establecer normas claras de comportamiento en el aula.
- Coordinar constantemente el trabajo del aula con el trabajo realizado en casa y con los profesionales de apoyo, es decir, se deben dar a conocer los objetivos, contenidos, evaluación, para garantizar el éxito de las actividades propuestas.
- Lograr un equilibrio entre los estímulos y las correcciones que se les hagan a los estudiantes. Si siempre se alaba su trabajo, con el tiempo no podrán tener tolerancia a la frustración; si, por el contrario, todo el tiempo se les critica, no desarrollarán su autoestima y crearán dependencia y depresión.



## Glosario:

- 1. Acceso universal.** Término que se refiere a una meta a conseguir: el acceso de toda la población a un servicio de interés público, como es la educación.
- 2. Adaptación curricular.** Proceso de adecuación curricular (objetivos, contenidos y metodología) para crear un currículo adaptado a las capacidades e intereses de cada alumno/a.
- 3. Alumno con Necesidades Educativas Especiales.** Se considera como tal a aquel alumno que presenta dificultades mayores que el resto para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizajes desajustada) y necesita compensar dichas dificultades mediante adaptaciones curriculares en varias áreas de ese currículo (Ainscow, 2001).
- 4. Atención a la diversidad.** Principio educativo que se refiere a la preocupación global y a las acciones específicas que pretenden dar respuesta adaptada a las diferentes capacidades, necesidades, estilos cognitivos e intereses que muestran los alumnos. La respuesta a la diversidad puede darse a través de medidas de diferente naturaleza y generalidad. Los propios proyectos curriculares de los centros con su secuenciación curricular característica conllevan una respuesta a la diversidad. Otras respuestas son las actividades de apoyo y desarrollo en la programación de aula, la optatividad, la acción tutorial y orientadora, las adaptaciones curriculares, las diversificaciones curriculares, etc. (Ministerio de Educación y Ciencia <http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/glosario.html>). Página consultada en septiembre de 2014.
- 5. Atención educativa.** Se concibe como un consolidado de propuestas y convenios que, de acuerdo con la Constitución Política de 1991, “tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a las artes, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. (Guía N.º 12 MEN).
- 6. Comportamiento.** El comportamiento es la manera de proceder que tienen las personas en relación con su entorno. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, según las circunstancias que lo afecten.
- 7. Conocimientos previos.** Conjunto de conocimientos o esquemas que posee el individuo y que le permiten aprender de un modo significativo estableciendo puentes cognitivos entre estos y la nueva información.

- 8. Discapacidad.** Hace referencia a deficiencias o alteraciones en las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana. Este término indica los aspectos negativos de la interrelación entre un individuo (con una condición de salud) y su contexto. No es algo que se tiene (por ejemplo, ojos azules) ni algo que se es (por ejemplo, bajo o delgado), sino un estado de funcionamiento que describe el “ajuste” entre las capacidades del individuo y la estructura y expectativas de su entorno personal y social. (Colombia Aprende <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84317.html>) Página consultada en septiembre de 2014.
- 9. Diseño universal.** Creación de productos y entornos diseñados de modo que sean utilizables por todas las personas en la mayor medida posible, sin necesidad de que se adapten o especialicen.
- 10. Diversidad.** Característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones.
- 11. Enseñanza multinivel.** Conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados.
- 12. Equidad.** El concepto de equidad, aunque puede semejarse al de igualdad, incluye rasgos que le otorgan una mayor significación. Por una parte, se refiere a la justicia, que debe estar presente en la acción educativa para responder a las aspiraciones de todos los ciudadanos con criterios comunes y objetivos. Por otra, tiene en cuenta la diversidad de posibilidades en que se encuentran los alumnos y se toman decisiones teniendo en cuenta esas situaciones.
- 13. Exclusión.** Proceso de separación de las personas o grupos sociales de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forman parte.
- 14. Integración escolar.** Conjunto de medidas y acciones (de ordenación académica, recursos didácticos y actividades de formación y cambio de actitudes) dirigidas a hacer posible la escolarización y la educación (en el pleno sentido del término) de alumnos con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios de las diferentes etapas (Ministerio de Educación y Ciencia <http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/glosario.html>). Página consultada en septiembre de 2014.

- 15. Personalidad.** Configuración de características y comportamientos que comprende la adaptación única del individuo a la vida, incluidos los principales rangos, intereses, pulsiones, valores, su autoconcepto y patrones emocionales.
- 16. Profesorado de apoyo.** Profesorado especializado en alumnos con dificultades de aprendizaje procedentes de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales o por privación socio-cultural.
- 17. Servicio educativo.** Es el conjunto de políticas, normas jurídicas y modalidades educativas entre las que se destacan: formal (estructura en niveles y grados), no formal (programas y estrategias) e informal; también a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades con funciones educativas, culturales y recreativas; además, a los recursos humanos, metodológicos, tecnológicos, materiales, administrativos y financieros que están articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos, fines y principios de la educación (artículo 2, Ley General de Educación, Ley 115 de 1994). (Guía N° 12 MEN).
- 18. Sociabilidad.** Proceso por el cual los individuos adquieren las habilidades, creencias, valores y comportamientos sociales necesarios para funcionar en forma efectiva en la sociedad o en determinado grupo.
- 19. Vulnerabilidad.** Proceso en el que se entiende que los derechos fundamentales de una persona o grupo están amenazados.

## Bibliografía

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Traducción al castellano realizada por UNESCO-Santiago.
- CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0. (2013).
- Dirección Nacional de Educación Básica Especial DINEBE Perú (2007). Educación inclusiva. *Manual de Adaptaciones Curriculares*. Disponible en <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/12-manual-de-adaptaciones.pdf>, consultada en septiembre de 2014.
- Down, España (2014). *Buenas prácticas en inclusión educativa. Las adaptaciones curriculares*.
- Echeita, G. y Ainscow M. (2010). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf). Consultada en septiembre de 2014.
- Equipo de apoyo SEM – Soacha (2010) *Cómo reconocer a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales - Documento de trabajo*, disponible en [www.iesma.edu.co/adicionales/comoidentificar.pdf](http://www.iesma.edu.co/adicionales/comoidentificar.pdf)
- Gardner, H. (1993). *The Theory of Multiple Intelligences*. Harper Collins Publisher Inc., Nueva York.
- Gobierno de Chile (2007). *Guía introductoria respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales*. Santiago de Chile.
- Gobierno de España, Ministerio de Educación (2010). Guía 11: *Educación inclusiva con calidad “Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad*. República de Colombia, Ministerio de Educación.
- Godoy, P. *“Criterios y estrategias educativas para dar respuestas a la diversidad”*. Basado en material guías de apoyo técnico-pedagógico para la educación de niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales. Material MINEDUC.
- Guajardo, E. (2009) *“La integración y la inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe”*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Vol 3, Número 1. Recuperado de [www.cultura-sorda.eu/resources/Revista\\_Latinoamericana-Educacion-Inclusiva+-Vol3-1-CHILE.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Revista_Latinoamericana-Educacion-Inclusiva+-Vol3-1-CHILE.pdf). Consultada en septiembre de 2014.

- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E.J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós. Disponible en <http://ecaths1.s3.amazonaws.com/psicoed/116392798.El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf> . Consultada en septiembre de 2014
- Índice de inclusión para América Latina. Versión en español. Recuperado de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf> . Consultada en septiembre de 2014
- Lambert, C. (1999). *Introduction to students with exceptionalities: Course materials*. Ellensburg, WA: Central Washington University. Recuperado de [http://college.cengage.com/education/resources/res\\_prof/students/spec\\_ed/pdf/coop\\_lp.pdf](http://college.cengage.com/education/resources/res_prof/students/spec_ed/pdf/coop_lp.pdf) . Consultada en septiembre de 2014.
- Ministerio de Educación de Guatemala (2011). *Manual de atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula, segunda edición*. Disponible en <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/manual%202011.pdf> . Consultada en septiembre de 2014.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior inclusiva*. Disponible en <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Lineamientos.pdf> . Consultada en septiembre de 2014.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2006) Guía N°12 *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales* –NEE, Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156_archivo.pdf) . Consultada en septiembre de 2014.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, Colombia Aprende, Experiencias significativas para poblaciones vulnerables en Colombia. Disponible en [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-88730\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-88730_archivo.pdf) . Consultada en septiembre de 2014.
- \_\_\_\_\_. *Población con Necesidades Educativas Especiales*. Disponible en <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84317.html> . Consultada en septiembre de 2014.
- \_\_\_\_\_. *Programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”* Disponible en [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320693\\_Pdf\\_1.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320693_Pdf_1.pdf) . Consultada en septiembre de 2014.
- Ministerio de Educación y Ciencia Gobierno de Navarra (2005, septiembre 30). *Internet en el aula, Proyecto Aprender, Términos Educativos más frecuentes*. Disponible en <http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/glosario.html> . Consultada en septiembre de 2014.
- Ministerio de Educación Perú (2008). *Manual de adaptaciones curriculares para atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en educación básica alternativa*.

- Navarro, J; Fernández, M<sup>a</sup>. T.; Soto, F. J. y Tortosa F. (Coords.) (2012). *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Disponible en <http://diversidad.murciaeduca.es/publica.php> . Consultada en septiembre de 2014.
- Pastor, A. *Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales Digitales en el logro de una enseñanza accesible*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf> . Consultada en septiembre de 2014.
- Riera, G. (2011). El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 5(2), pp. 133-149. Disponible en <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art7.pdf> . Consultada en septiembre de 2014.
- Secretaría de Educación de Bogotá (2004). *Integración de escolares con Deficiencia Cognitiva y autismo*. Disponible en [http://www.educacionbogota.edu.co/Centro\\_Documentacion/anexos/publicaciones\\_2004\\_2008/integracion\\_escolares\\_def\\_cognitiva\\_autismo.pdf](http://www.educacionbogota.edu.co/Centro_Documentacion/anexos/publicaciones_2004_2008/integracion_escolares_def_cognitiva_autismo.pdf) . Consultada en septiembre de 2014.
- Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid, 2008. *Aprendizaje Cooperativo*.
- Slavin, R. (1999). *Aprendizaje Cooperativo: Teoría, Investigación y Práctica*. Aique.
- UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO (Accesible on line en: <http://unesco.org/educacion/inclusive>). Consultada en septiembre de 2014.
- \_\_\_\_\_. (1994). *Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad*. Salamanca.
- UNICEF (2009). *Se trata de la capacidad. Guía de aprendizaje acerca de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.
- Vaughan, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas Edición y producción para CSIE*. Center for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador (2011). *Estrategias Pedagógicas para atender a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular*. Impresión: Editorial Ecuador, Quito, noviembre de 2011.
- Warnock, M. y otros (1978). *Special Educational Needs. Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. London: HMSO.

### **Páginas web (consultadas en septiembre de 2014)**

- [www.inclusioneducativa.org](http://www.inclusioneducativa.org)
- [www.ite.educacion.es](http://www.ite.educacion.es)
- <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad3/u3.II.2.htm>
- [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)
- [www.orientacionandujar.es](http://www.orientacionandujar.es)
- [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)
- [www.rekursostic.educacion.es](http://www.rekursostic.educacion.es)
- [www.udlcenter.org](http://www.udlcenter.org)
- <http://conteni2.educarex.es/>
- <http://udlguidelines.wordpress.com>
- <http://vaibelanco.jimdo.com/cuentos-inclusivos>
- <http://www.unesco.org/education/efa>



UNIVERSIDAD  
SANTO TOMÁS